



Universidad Nacional Autónoma de México

Facultad de Economía

Diagnóstico sobre los Problemas Socioeconómicos de la Costa Grande de Guerrero.

T E S I S

Que para obtener el título de:

LICENCIADO EN ECONOMIA

p r e s e n t a :

Javier Santos Ayala



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

A mi madre

Sabina Ayala Cortés

A mi esposa

Ma. Victoria

A mis hijos

Javier y Víctor

In Memoriam de

Refugio Ayala García del Río.

A mis maestros y compañeros

**DIAGNOSTICO SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIOECONOMICOS
DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO.**

	Página
<u>INTRODUCCION</u>	1
Importancia del tema Metodología	
I	<u>MARCO ECOLOGICO:</u> 4
Localización Topografía Vegetación Clima Hidrología Suelos	
II	<u>DEMOGRAFIA:</u> 9
Crecimiento demográfico Movimiento migratorio Población económicamente activa y desocupada. Ocupación agrícola Ocupación no agrícola	
III	<u>NIVELES DE VIDA:</u> 22
Vivienda Alimentación Educación Salubridad y asistencia	
IV	<u>AGRICULTURA Y GANADERIA:</u> 36
<u>Tenencia de la tierra</u> a) Formas tradicionales de tenencia b) Problemas tradicionales de la tierra c) Utilización de la tierra	

La Agricultura

- a) Calendario de cultivos
- b) Principales cultivos y plantación de la región
- c) Superficie sembrada
- d) Rendimiento de los principales cultivos
- e) Grado de utilización de insumos
- f) Costo de reutilización de los cultivos
- g) Prácticas agrícolas

Ganadería

93

Crédito y Seguro Agrícola

103

- a) Superficie y cultivos habilitados.
- b) Financiamiento institucional privado
- c) Crédito oficial
- d) Crédito no institucional
- e) Seguro agrícola

Comercialización de los Productos Agrícolas

122

- a) Valor de las ventas
- b) Acaparadores
- c) Intermediarios y transportistas
- d) Comerciantes
- e) Conasupo y otros

Conclusiones y Recomendaciones

136

INTRODUCCION

DIAGNOSTICO SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIO-ECONOMICOS
DE LA COSTA GRANDE DE GUERRERO.

INTRODUCCION:

Importancia del Tema.- La mayor relevancia de este tema, es dar a conocer los principales problemas que afronta la Costa Grande de Guerrero, para ello me baso en un estudio realizado en la zona, en el cual tuve la oportunidad de participar.

Se reconoce en la actualidad, que el Estado de Guerrero se encuentra en medio del atraso, tanto en lo social, -- económico y político, Cabe señalar que impera en la entidad el sistema de caciquismo. Es claro que existen zonas de influencia (La Costa Grande, Costa Chica, La Sierra y Tierra Caliente), en donde " gobiernan " sin oposición, o sea que un reducido número de caciques controlan el poder del Estado.

La zona de estudio abarca unos 6 000 km², que corresponden a cuatro municipios: Coyuca de Benítez, Atoyac de Alvarez, San Jerónimo de Juárez y Tecpan de Galeana. Anualmente se encuentran sembradas 22 000 ha. de palma de coco -- (principal cultivo); 3 000 ha. con maíz, 2 000 ha. de ajonjolí y se encuentran algunos frutales, cultivos de frijol y arroz en -- pequeñas extensiones.

Metodología.- El estudio comprendió los cuatro municipios que integran la Costa Grande. La recolección de --

información se obtuvo a cuatro niveles principales a) Instituciones Oficiales; b) Instituciones Privadas; c) Líderes formales e informales que actúan en la región; d) Entrevistas directas por medio de cuestionarios con productores agropecuarios y jornaleros.

- a).- En las Instituciones Oficiales se recopiló información estadística, municipal, estatal y nacional.
- c).- Entre las Instituciones Privadas, se llevaron a cabo conversaciones informales con gerentes de bancos, asociaciones agrícolas y ganaderas y organizaciones comerciales.
- c).- Las entrevistas con líderes formales e informales, permitieron obtener datos para conocer más a fondo los problemas económicos y sociales.
- d).- Por último se recurrió al levantamiento de una encuesta por medio de cuestionarios: económico, social, ejidal y para jornaleros. Los dos primeros se aplicaron a propietarios y ejidatarios, el tercero fué para los comisariados ejidales. El correspondiente a los jornaleros se aplicó únicamente a los que forman este estrato.

En total se analizaron 14 ejidos de la zona baja (15%), ya que actualmente existen 92 ejidos. Se levantaron 102 cuestionarios económicos, y igual número de sociales; así como 14 cuestionarios que nos reflejaron la situación ejidal en su conjunto -

información proporcionada directamente por los comisariados.

El resultado de la encuesta, nos llevó al encuentro de estratos muy bien definidos a nivel ejidal, o sea aquellos que son propietarios y los que arriendan tierras.

Cabe aclarar que la mayoría de los grandes propietarios, se negaron a dar información y por lo tanto únicamente fueron entrevistados ocho propietarios.

MARCO ECOLOGICO

I MARCO ECOLOGICO:

1.1 Localización.- La región del estudio se localiza en el estado de Guerrero, dentro de lo que comunmente se conoce con el nombre de Costa Grande. Ocupa aproximadamente un área de 6,125 Km² distribuida en cuatro municipios: Coyuca de Benítez, Atoyac de Alvarez, San Jerónimo de Juárez y Tecpan de Galeana, que se hallan a lo largo del litoral, - en una extensión superior a los 200 kilómetros a partir de Acapulco.

El área se encuentra entre los meridianos 100 y 101° y los paralelos 17 y 17° 30' de latitud norte.- Como límites naturales aparecen por el norte, el parte aguas de la Sierra Madre del Sur; el Océano Pacífico por el sur; el contrafuerte que separa Coyuca de Benítez por el - Puerto de Acapulco, por el este y la cuenca del río Coyuquilla por el oeste.

1.2 Topografía.- La topografía es plana o ligeramente ondulada, con pendiente general norte-sur. El mezorelieve es menos uniforme por la interferencia de los planos convergentes hacia los ríos y arroyos en sus áreas de drenaje y numerosas depresiones, bardas y terrazas originales por el curso divagante de las corrientes, en la planicie de pen--

diente suave.

El hecho de que los suelos presenten una topografía ondulada determina áreas bien drenadas y otras en las que además del drenaje desfavorable, son fácilmente inundables, lo que origina condiciones de humedad contrastantes en diferentes épocas del año.

La superficie está libre de piedras o afloramientos rocosos y la erosión se hace evidente en pequeñas áreas y apenas en forma muy leve.

1.3 Vegetación. - En la región la vegetación natural está constituida principalmente por pastos, arbustos y árboles de clima tropical. El zacatón o guinea, el pará, el alemán y el pangola son los pastos más comunes; entre los arbustos y árboles sobresalen el huizache, carrozuelo, bocote, ceibas, tamarindo, roble y caoba.

De las 85,000 ha. costeras, aproximadamente la mitad están cubiertas de monte o son pantanos, médanos y tierras erosionadas. De esta manera la superficie en explotación agrícola es cercana a las 45,000 ha.

En la parte alta (la Sierra) que cuenta con clima frío y templado, se encuentra pino, encino, cedro, oyamel y pinavete, todos ellos con demanda comercial.

Los cultivos anuales más representativos de la región costera son maíz, frijol y ajonjolí que ocupan, - junto con los demás cultivos anuales, menos del 15% de la superficie cultivada. Las plantaciones y frutales represen - tan alrededor del 60 % del área cultivada. Se trata funda - mentalmente de palma de coco, cítricos, papaya y plátano. El por ciento restante 25% se halla cubierto por pastizales.

1.4 Clima.- La zona del proyecto no tiene variaciones -- climáticas sustanciales, predominando el cálido (semi-se - co), sin estación invernal bien definida, con deficiencia de lluvias en invierno y primavera. La temperatura en el litoral oscila anualmente entre 18 y 32°C, con una medida anual su - perior a 25 °C. Durante el invierno, la temperatura media es de 25°C y en el verano fluctúa alrededor de 28 °C. La pre - cipitación pluvial es de 1, 300 mm., concentrada en los me - ses de junio, julio y septiembre. Se considera que las con - diciones climáticas prevalecientes permiten el desarrollo de una agricultura tropical durante todo el año. Si bien las -- temperaturas máximas absolutas son altas, al efecto negativo se pudieran tener en el desarrollo vegetal o animal de algu - nas especies, puede contrarrestarse con una adecuada selec - ción de variedades y razas.

1.5 Hidrología. - La Costa Grande dispone de un gran potencial hidrológico, se encuentran ríos de gran afluencia que desembocan en el Océano Pacífico, que con el Coyuca, Atoyac y San Jerónimo, además de contar con grandes lagunas litorales, los ríos antes mencionados son suficientes para irrigar 53,000 ha.

1.6 Suelos. - Los Suelos de la planicie donde se ubica el estudio son recientes y aluviales. Se les clasifica como profundos, de perfil poco desarrollados y más o menos uniformes, Su espesor se reduce sólo en las proximidades de la sierra, al grado de que no son recomendables para toda clase de cultivos.

En general, tanto el perfil como la superficie están libres de pedregosidad y salinidad. Sin embargo, en las partes bajas, esteros y áreas circunvecinas, se observa la presencia de sales; a pesar de ello son suelos que se cultivan con pastos, de donde se deduce que las concentraciones salinas no llegan a límites perjudiciales.

Son suelos de colores claros, generalmente cafés o amarillos. Las texturas dominantes son medias

(francos) con buen drenaje interno. Desde el punto de vista de su contenido de elementos nutritivos son suelos pobres en nitrógeno y materia orgánica, manganeso y potasio; el contenido de fósforo varía de medio a rico y casi siempre son ricos en calcio y magnesio. Son generalmente suelos formados por materiales recientes, no consolidados.

DEMOGRAFIA

II DEMOGRAFIA:

2.1 Crecimiento demográfico.- Para 1970, la población total de los cuatro municipios que forman la región del proyecto sumaba 132,532 habitantes, es decir, casi el 9% del total estatal calculada en 1,597,360. Tecpan de Galeana - aparece como el que más población concentra, con 43,705 - habitantes, siguiéndole a importancia Coyuca de Benítez con 38,747, después Atoyac de Alvarez con 36,772 y, final- mente, San Jerónimo de Juárez con 13,308. Este último es el que ha crecido a menor ritmo si lo comparamos con los otros tres y el que tiene igualmente un número menor de - localidades.

Sólo Tecpan registra más de una localidad urbana en 1970: Tetitlán, Tenexpa, San Luis la Loma y Tecpan. En los demás, sólo la cabecera municipal se considera censalmente como tal. Precisamente en este municipio - la mitad de la población es catalogada como urbana, en -- tanto que los habitantes de las áreas rurales significan respectivamente 61, 76 y 84 por ciento del total en San - Jerónimo, Atoyac y Coyuca.

La Cabecera Municipal de Coyuca contaba - en 1970 con 6,200 habitantes, los de Atoyac y Tecpan con

unos 13 mil cada una y cinco mil la de San Jerónimo. Cabe señalar el desconocimiento general que hay en toda la región, y al más alto nivel oficial, sobre el número de pobladores de las 258 localidades rurales en que se dividen los cuatro municipios. Igual ocurre respecto a las ocho urbanas, pero en estas últimas hay un dato estadístico -- más confiable gracias al control que las autoridades municipales poco a poco han ido ejerciendo.

2.2 Movimiento migratorio. - Más del 80% de la población estudiada ha nacido en alguno de los municipios de Costa Grande; en la región existe un escaso poder de captación de inmigrantes de otras partes del país, lo cual es explicable si se consideran las condiciones económicas, sociales y políticas que allí prevalecen. Los ejidatarios tienen un desplazamiento intermunicipal más o menos intenso, como se ha observado en distintos decenios; Atoyac y Coyuca han sido los principales municipios receptores de inmigrantes de Costa Grande, tanto por lo que hace a localidades urbanas como a las rurales.

Estos desplazamientos se hacen generalmente en períodos cortos de seis meses a tres años como máximo, regresando el migrante a su lugar de origen. Los eji-

datarios no han vivido en más de dos lugares diferentes. Los propietarios y los ejidatarios-propietarios son los que han tenido los períodos más largos de ausencia no sólo fuera del municipio de origen, sino que también han cambiado su residencia a otros estados de la República.

Los jornaleros en una gran proporción han vivido incluso fuera de México por períodos mayores de un año y en diferentes ocasiones. Los lugares de desplazamiento más comunes se ubican en las regiones agrícolas del norte del país y el sur de los Estados Unidos. Es notable que el 66% de los jornaleros entrevistados en Tecpan de Galeana, tuvieron la mayor incidencia en cuanto a bracerismo; otros se desplazan periódicamente a las plantaciones de la región.

El 30% de los ejidatarios entrevistados ha tenido un desplazamiento fuera del país como bracero, mientras que un 37% tuvo una movilidad geográfica en los municipios de la región y en otros estados de la República. El movimiento migratorio de quienes han salido en busca de -- trabajo a otros países se dirigen exclusivamente a los Estados Unidos y Guatemala; a éste último han viajado en realidad unos cuantos, pues la inmensa mayoría lo ha hecho hacia el Norte, en los Estados Unidos.

Los ejidatarios-arrendatarios, en cambio, tienen a la región como principal área de desplazamiento, aunque la cuarta parte ha salido también a los Estados -- Unidos. Este país constituye el foco de atracción también para una buena parte de los propietarios y para el estrato de ejidatarios-propietarios. En ambos casos, como ocurre con los demás, la motivación principal para el desplazamiento fuera del país consiste en la búsqueda de ocupación, no lo es tanto para los demás estratos, que son los colocados ventajosamente en la escala económica y quienes lógicamente mayores oportunidades tienen de ocuparse en sus predios o negocios.

Los familiares de los jefes de explotación visitados emigran también desde tempranas edades; así tenemos que la tercera parte de los familiares de ejidatarios que cuentan entre 10 y 20 años salen a estudiar a diversos centros del propio Estado, como Acapulco, Iguala, Tixtla y Chilpancingo. En este sentido, Tecpan, con su escuela preparatoria, también es un lugar de atracción. Sin embargo, cerca del 80% de los familiares de ejidatarios que han emigrado están en edad de incorporarse a los sectores productivos siendo básicamente la búsqueda de ocupación la razón

expuesta por los entrevistados para justificar la salida hacia otros lugares.

Los estratos más favorables en cuanto a permanencia en la región son los propietarios, los ejidatarios-propietarios y los ejidatarios-arrendatarios, que no están exentos, sin embargo, en cuanto a los motivos de salida antes señalados. Es significativo también el que una fracción de los migrantes, sobre todo en el estrato de ejidatarios, abandone su lugar de origen con el objeto de casarse y radicar en otros municipios del estado.

El movimiento geográfico de los familiares del sector jornalero no se presentó con suficiente consideración. Ellos viajan con el jefe de familia cuando así es necesario; permanecen ayudándole bien sea en la parte costera o desplazándose hasta la región intermedia y la Sierra, donde se ocupan en las plantaciones de café y en los aserraderos durante cierta época del año.

Pueden entones observarse que existen incentivos que favorecen el desplazamiento de la población, los cuales en algunos casos se circunscriben a los mismos límites regionales, de acuerdo con las posibilidades de trabajo que se ofrecen en algunos municipios.

La baja de precio de la copra ha incorporado a Tecpan en los últimos años como generadora de trabajo, el surgimiento de nuevos centros urbanos de dicho municipio ocupan en el sector servicios a un buen número de personas. La implantación de la enseñanza media en su cabecera municipal también es un atractivo para los jóvenes; sin embargo, no logra satisfacer las necesidades de la población en edad escolar, por lo que otros lugares -- del estado, la ciudad de Mexico, e incluso Guadalajara y Puebla, constituyen centros a los cuales concurre el excedente de este sector de la población que tiene posibilidad de adquirir mayores conocimientos educacionales.

2.3 Población económicamente activa y desocupada. - Entre 1960 - 70 la población económicamente activa de la región bajó del 43.8% anotado en 1950 - 60 al 40.4%. No obstante, Tecpan de Galeana y Coyuca de Benítez, sostuvieron el ritmo de momento.

De los cuatro municipios de Costa Grande; el de Benito Juárez, muestra una clara tendencia al decremento de su población económicamente activa.

Si la población económicamente activa ha disminuido de 1960 a 1970 en números absolutos y relati--

vos; el sector agrícola decreció notablemente en este sen
tido. El excedente no se incorporó totalmente a otros sec
tores de la economía a pesar del aumento que registra la
Industria y principalmente los servicios.

Cabe advertir que de 1960 a 1970 la pobla
ción económicamente activa muestra el aumento más conside
rable en el renglón de actividades no especificadas.

Fuede entonces hablarse en la última deca
da, de un desplazamiento muy elevado de la población eco-
nómicamente activa, a regiones distintas a la Costa Gran-
de y situadas dentro y fuera del Estado de Guerrero.

El 61.1 % de la población de Costa Grande
en edad de trabajar se encuentra desocupada.

San Jerónimo de Juárez, cuenta con el ma-
yor porcentaje de desocupados ya que llega al 64.4 % mien
tras que Tecpan de Galeana cuenta con menos de la cantidad
este municipio tiene mucha gente trabajando en el Sector
Servicios, lo cual hace que baje su porcentaje desocupado.

Atoyac de Alvarez y Coyuca de Benítez, --
tienen un porcentaje casi igual de población desocupada -
que fluctua entre el 59 y 61 por ciento

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y DESOCUPADA

MUNICIPIO	TOTAL ACTIVA		%	INACTIVA		%
Atoyac de Alvarez	22,514	8,715	38.7	13,799	61.2	
Coyuca de Benítez	23,150	8,748	37.7	14,402	62.2	
San Jerónimo de Juárez	8,295	2,949	35.5	5,346	64.4	
Tecpan de Galeana	26,181	10,793	41.2	15,388	58.7	
TOTAL	80,140	31,205	38.9	48,935	61.1	

Fuente: Censo de población 1970.

2.4 Ocupación Agrícola. - La agricultura es la actividad que exige más mano de obra en el área de estudio; asimismo, absorbe el mayor tiempo de trabajo con un promedio de siete horas diarias y seis días a la semana durante ciertas épocas del año. Los cultivos que requieren mayor número de trabajadores son la copra, el ajonjolí, el maíz, el plátano y el arroz.

Ingreso anual promedio por ocupación agrícola en la zona baja de Costa Grande 1971

Contribuyente	Ejidatario		Ejidatario Proprietario		Ejidatario Arrendatario		Propietario		Jornalero	
	No.	\$	No.	\$	No.	\$	No.	\$	No.	\$
Jefe de Familia	72	10 145	22	20 688	8	11 077	8	32 720	14	4 400
Familiares	22	1 930	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	94	12 075	22	20 688	8	11 077	8	32 720	14	4 400

Fuente: Investigación Directa

Como se advierte en el cuadro, los propietarios ocupan el primer lugar en cuanto a ingreso agrícola con un promedio anual de \$ 32,720.00; le siguen los ejidatarios-propietarios cuyo ingreso les representa \$ 20,688.00 el tercer lugar lo ocupa el grupo de los ejidatarios con \$ 12,075.00 anuales; el cuarto lugar lo tienen los ejidatarios-arrendatarios con \$ 11,077.00 en promedio y por último están los jornaleros con \$ 4,400 de promedio anual.

Hay que señalar que los ejidatarios constituyen el único estrato con ingreso de familiares por concepto de trabajo agrícola, o sea, que el generado en los demás sectores es por concepto exclusivo de la ocupación de los jefes de familia. En este contexto, los ejidatarios arrendatarios están colocados por encima de los ejidatarios en cuanto a ingreso generado en la agricultura.

En cuanto a los jornaleros, no sólo sorprende su bajo ingreso, sino las condiciones en que labora. Ellos venden su fuerza de trabajo tanto en tierras particulares como ejidales sin recibir prestación social alguna. Los contratos se hacen verbales, preferentemente con el patrón, pero existen enganchadores que se encargan de reclu-

tar al personal que trabajará en tierras particulares. Además, el salario de los jornaleros fluctúa entre \$3.00 y \$3.50 por cada gruesa de cocos (144 unidades) trabajo que hacen los tumbadores, no siendo en promedio superior a -- los \$ 20.00 diarios.

Los propietarios obtienen en promedio un ingreso siete veces superior a los jornaleros y tres veces al de los ejidatarios. Significa que los propietarios disponen de mayores recursos económicos y alcanzan el más alto nivel de vida del área estudiada. Por un lado, el ingreso promedio de los ejidatarios-propietarios nos indica la importancia y conveniencia que tiene el poseer más tierras y distintas a las ejidales.

2.5 Ocupación no agrícola. - En la ocupación no-agrícola trabajan relativamente pocos jefes de familia; en el estrato ejidal significó apenas el 29% (21 casos); para los ejidatarios-propietarios 41% (9 casos); para los ejidatarios-arrendatarios el 75% (6 casos); en el estrato de -- propietarios el 50% (4 casos); y finalmente los jornaleros con 43% (6 casos).

En el campo de la ocupación no-agrícola - se hace referencia a todas aquellas actividades distintas

a la agricultura ya que generan un ingreso. Entre ellas, cabe mencionar el comercio, la ganadería, los servicios y alguna profesión u oficio. El promedio de horas trabajadas es de seis y el de días a la semana, cuatro.

Los más altos ingresos por ocupación no-agrícola de los jefes de familia, corresponde al estrato de propietarios, con \$ 23,270 como promedio anual. En segundo término están los ejidatarios propietarios con --- \$ 21,254.00; ocupando el tercer lugar están los ejidatarios con \$ 8,380.00 promedio anual. El cuarto lugar es de los ejidatarios-arrendatarios, con un promedio de \$ 4,512.00. Los jornaleros acaparan el último sitio en ingreso por ocupación no-agrícola del jefe de familia con apenas --- \$ 1,712.00 en promedio al año.

Ingreso anual promedio por ocupación no-agrícola
en la zona Baja de Costa Grande
1 9 7 1

Contribuyente	Ejidatario		Ejidatario Propietario		Ejidatario Arrendatario		Propietario		Jornalero	
	No.	\$	No.	\$	No.	\$	No.	\$	No.	\$
Jefe de Familia	21	8 380	9	21 254	6	4 512	4	23 270	6	1 712
Familiares	11	8 026	-	-	5	5 760	5	7 920	4	5 050
T o t a l	32	16 406	9	21 254	11	10 272	9	31 190	10	6 762

Fuente: Investigación Directa.

La contribución que realizan los familiares a la economía familiar en el caso de los ejidatarios llega en promedio a \$ 8 026 cada año. Este ingreso es el más elevado de todos los estratos por concepto de ayuda de otros miembros de la familia. Sigue el percibido por los familiares de los propietarios \$ 7 920.00 en promedio anual, luego, están \$ 5 760.00 correspondientes al estrato de ejidatarios-arrendatarios. Los familiares de los jornaleros ganan \$5 050 en promedio anual.

En la distribución del ingreso correspondiente a cada uno de los miembros de las familias se observan los siguientes datos: a nivel ejidal, el ingreso per cápita anual en ocupación agrícola es de \$1 725.00; para los ejidatarios-propietarios es de \$ 5 337.00; los ejidatarios-arrendatarios alcanzaron \$ 1 582.00; el grupo de propietarios \$4 674.00 y el estrato de jornaleros \$ 880.00

Estos ingresos per cápita nos indican las grandes desigualdades económicas y sociales que se manifiestan en Costa Grande. Así tenemos que el ingreso por ocupación agrícola correspondiente a un miembro de una familia del estrato ejidatario-propietario es seis veces su

perfor al que tiene un componente de la familia del jornalero y tres veces más que el de los ejidatarios. Cabe se ñalar que los propietarios resultaron en la encuesta con un número mayor de miembros por familia, de allí que su ingreso per cápita sea menor que el de los ejidatarios-a rendatarios.

En el renglón de ocupación no-agrí cola, el ingreso per cápita anual registró niveles bajos en relación a la agrícola, salvo el caso de los jornaleros, en que fué más alto. Tenemos que los miembros de una fami lia ejidal llegaron a \$ 2 343,00 per cápita anual; para los ejidatarios-propietarios fue de \$ 4 250,00; en los ejida- tarios-arrendatarios de \$ 1 467,00; los propietarios - --- \$ 4 455,00 y los jornaleros \$ 1 352,00.

En la ocupación no-agrí cola sobresale el estrato de propietario con un ingreso per cápita más alto, superior tres veces al de los jornaleros y al de los ejida- tarios-arrendatarios. Esto quiere decir que los propietarios obtienen un mayor ingreso per cápita por ocupación no-agrí cola que los demás estratos analizados.

NIVELES DE VIDA

III. - Niveles de vida, -

3.1. Vivienda

A nivel censal, dentro de los aspectos relacionados con la tenencia de la vivienda presentan un predominio las clasificaciones como propias, siendo el porcentaje de alquiler relativamente bajo. Así tenemos que Atoyac el 93% de los entrevistados cuentan con casa propia; el 78% en San Jerónimo, el 85% en Coyuca y el 77% en Tecpan. Como puede apreciarse, hay mayor renta de viviendas en Tecpan y San Jerónimo.

Respecto al número de cuartos por vivienda, se anotó que predominan en Atoyac las que tienen un solo cuarto y que son el 55% del total; el 33% dispone de 2; y el 7% cuenta con tres cuartos y con más de tres. En San Jerónimo el 58% de la vivienda tienen un cuarto; el 30% 2, el 8% tres y solamente el 4% tienen más de tres cuartos.

En Tecpan, el 57% de las casas consta de un cuarto; el 33% de dos, el 4% de tres habitaciones y el 6% con más de tres cuartos. Coyuca tiene el 57% de las viviendas con un solo cuarto, el 22% con dos cuartos, el 11% con tres cuartos y con más de tres el 10%.

En viviendas con uno o dos cuartos, que son la mayoría, se observa un estado alarmante de aglutinamiento en medio del cual se desenvuelven las familias. A esto hay que sumar las condiciones insalubres y antihigiénicas imperantes que propician enfermedades muy diversas y el contagio. En efecto, en las viviendas que apenas disponen de un solo cuarto (y que son las más en costa Grande) viven en promedio entre cinco y seis personas; en aquellas que poseen dos cuartos, alrededor de tres personas por cuarto y en las casas que cuentan con más de tres habitaciones, el promedio de ocupantes es de dos por cuarto.

En las comunidades ejidales las construcciones presentan características especiales en cuanto a; materiales utilizados, forma y acondicionamiento de las mismas; están terminadas con techo de palma y teja, el piso es de tierra y las paredes de palapa (corazón de la hoja de palma). Sin embargo, la generalidad de las viviendas que se ubican distantes de la costa, presentan características de construcción de tipo urbano; sus materiales son elaborados y pintados, predominando el cemento, la teja y los pisos de concreto. Están más o menos ordenadas y disponen de un número mayor de servicios.

Para cocinar se emplea tanto la estufa de gas, como los fogones de rústica elaboración. Estos últimos son más comunes en las comunidades costeras, igual sucede con el uso de hamacas y catres de dormir. El tipo de iluminación prevalectente

es la eléctrica; sin embargo se emplea el quinqué de petróleo, - principalmente en los ranchos y poblados aislados. El servicio eléctrico ha propiciado la compra de aparatos tales como radios, televisiones, licuadoras, planchas y en menor escala refrigerador, el cual resulta muy costoso. Las máquinas de coser están - muy difundidas en la región.

3.2. Alimentación:

A nivel censal, los municipios estudiados ofre cen índices alimenticios que reflejan los precarios recursos de - la población, la cual canaliza una parte muy considerable del in greso a cubrir este renglón. Tomando en cuenta al sector de la po blación que come carne, huevos, pescado y pan, encontramos di- ferencias de gran significado.

1/ John Mellor, afirma: Si la desnutrición restringe la energía humana hasta el grado de retrasar considerablemente el proceso, un aumento de la producción agrícola y la mejora resultan te en las dietas podría tener en sí mismo un efecto considerable en lo tocante a aumentar la producción total. Además la dieta mejorada puede tener un efecto aún mayor sobre las actitudes y aspiraciones humanas que sobre la manera capacidad de trabajo.

Respecto al consumo de la carne, en Atoyac el - 59% la consumen dos veces por semana, el 26% nunca la consume y el 15% una vez por semana. En San Jerónimo casi la mitad de la pobla

ción consume carne dos veces por semana el 42% una vez y el 9% nunca. En Coyuca, la consumen dos veces por semana el 60%; el 19% una sola vez y el 21% nunca come carne, siendo muy parecidos dichos porcentos para el caso de Tecpan.

La mayoría de la población de Atoyac consume huevos dos veces por semana, el 28% en una ocasión y el 29% nunca. En San Jerónimo el 44% come huevos dos veces por semana, el 42% en una oportunidad y el resto nunca. En Coyuca, más de la mitad come huevos dos veces por semana el 24% una vez y el 23% nunca. En Tecpan la cuarta parte come huevos una vez por semana el 51% dos veces por semana y el resto nunca.

Respecto al consumo semanal de leche, en Tecpan, una cuarta parte de sus habitantes lo hace en dos ocasiones, el 34% una vez y el resto nunca. En San Jerónimo, las dos terceras partes toman leche una vez a la semana, el 17% dos veces e igual porcentaje nunca. En Coyuca, más de la cuarta parte de su población consume leche dos veces a la semana, el 34% una vez y el 40% nunca. En Tecpan, más de la mitad toma leche una vez a la semana, el 22% dos veces a la semana y el 27% nunca.

La población de Atoyac, en el 47% de los casos, consume el pescado dos veces a la semana, el 10% una vez y el resto nunca. En San Jerónimo, más de la mitad consume pescado una vez a la semana, el 17% dos veces y el 31% nunca. En Coyuca, una

cuarta parte come pescado en una sola ocasión a la semana, el 43% dos veces y el 32% nunca. En Tecpan, más de la mitad de la población come pescado dos veces a la semana, el 15% una vez y el 34% nunca.

Poco más de la mitad de la población de Atoyac consume pan una vez a la semana, el 19% dos veces y el 28% nunca. Casi toda la población de San Jerónimo consume pan una vez a la semana, el 9% dos veces y el 10% nunca. En Coyuca, la mayoría consume pan una vez, el 20% dos veces, el 26% nunca, predomina en Tecpan la población que come pan una vez por semana, el 16% dos veces y el 33% nunca.

De la información anterior se desprende que San Jerónimo es el que registra mejores niveles de alimentación, le sigue Tecpan y Coyuca y, finalmente, Atoyac.

Los alimentos que se consumen diariamente se reducen a unos cuantos elementos básicos. Sobresalen entre ellos maíz, chile, frijol, azúcar y grasas. Esporádicamente se consumen algunos alimentos preparados como mantequilla, queso y unos pocos productos enlatados. Las legumbres casi están ausentes de la dieta familiar.

Hay ciertos alimentos, fundamentalmente de autoconsumo, que se obtienen en el propio predio; tal es el caso por ejemplo, de los huevos, algunas frutas tropicales y cítricos.

Por lo que se refiere a bebidas elaboradas sobresale por su consumo más usual los refrescos, el café, la cerveza y las - -

aguas preparadas con frutas regionales, que alcanzan un alto porcentaje de demanda.

3.3 Educación en Coyuca de Benítez, existen 18 escuelas primarias con los seis grados de enseñanza. Cuatro de ellas se encuentran ubicadas en la Cabecera Municipal y son las que observan el mayor número de maestros. Las otras nueve se localizan en las zonas rurales, donde hay también 31 escuelas que imparten enseñanza, principalmente hasta tercer año de primaria.

En la cabecera municipal funciona además una secundaria, una escuela comercial y tres jardines de niños.

En San Jerónimo funcionan 12 escuelas primarias de las cuales 10 se localizan en el campo. Pero de esas 12 apenas la mitad cuenta con seis grados de enseñanza. Existe igualmente una secundaria, una escuela comercial y dos jardines de niño.

Tecpan es el municipio que cuenta en la región con los mejores servicios educativos; dispone de 48 escuelas primarias, - apenas seis se hallan en las localidades clasificadas como urbanas. - Con todos los grados de enseñanza solo existen 13 escuelas; el resto solamente brinda educación al primero y segundo año de primaria. Cuenta asimismo con tres secundarias oficiales y dos jardines de niños.

En Atoyac hay actualmente establecidas 48 escuelas primarias; 16 de ellas disponen de todos los grados; el resto apenas hasta cuarto año de primaria. Hay también dos secundarias, una escuela - comercial y tres jardines de niños.

En general la educación que se ofrece en los cuatro municipios es muy deficiente. No solamente se carece del número adecuado de escuelas que impartan enseñanza completa sino también a maestros. A pesar de que es muy superior el número de escuelas y de alumnos que se sitúan en el medio rural, los maestros encargados de darles atención son pocos, si se compara con los que trabajan en las cuatro cabeceras municipales ya que en todos los casos son las escuelas y los niños urbanos quienes disponen de más y mejores maestros. Si a lo anterior agregamos el hecho de que la mayoría de la población registra muy bajos niveles de ingreso, tendremos la respuesta en el campo educacional.

1/ John W. Mellor en su libro: Economía del desarrollo agrícola dice; " Dado que la educación es de importancia crucial en el desarrollo agrícola y que requiere un capital considerable, es en realidad una ventaja que la educación vaya también directamente de acuerdo con los objetivos primordiales del proceso de desarrollo. El campesino anhela la educación pues reconoce que es de importancia capital para que sus descendientes encuentren trabajo.

Los niños en edad escolar están generalmente mal alimentados registrando por ello un rendimiento académico muy pobre. Por otra parte, muchos padres retiran a sus hijos de las escuelas cuando las labores agrícolas requieren de mano de obra; esta ausencia llega a durar en ocasiones varias semanas, por lo que ya no regresan a la es -

1/ Mellor W. John . Economía del Desarrollo Agrícola P-336

Alfabetismo de la población de Guerrero y de Costa Grande.

1 9 7 0

Entidad	Total	Alfabetas	%	Analfabetas	%
<u>Estado de Guerrero</u>	1 047 768	580 006	55	467 262	45
Municipios:					
Atoyac	24 582	16 279	66	8 303	34
San Jerónimo	9 071	6 508	72	2 563	28
Coyuca	25 337	13 700	54	11 637	46
Tecpan	28 731	18 189	63	10 542	37
<u>Total Costa Grande</u>	87 721	54 694	62	33 045	38

Fuente: Censo General de Población, 1970.

Alfabetismo por edad y sexo.

1970

Municipios: Coyuca y Tecpan.

Años	Alfabetas						Analfabetas					
	H	%	M	%	Total	%	H	%	M	%	Total	%
Coyuca:												
10 a 14	1 725	25	2 017	30	3 742	28	765	15	780	12	1 546	13
15 a 19	1 365	20	1 383	20	2 748	20	551	12	765	11	1 236	11
20 a 29	1 481	21	1 535	23	3 016	21	919	18	1 398	21	2 317	20
30 a 39	1 045	15	887	13	1 932	14	880	17	1 258	19	2 138	18
40 a más	1 267	19	986	14	2 252	17	1 951	38	2 449	37	4 400	38
Total.	6 833	100	6 809	100	13 700	100	5 077	100	5 560	100	11 630	100
Tecpan:												
10 a 14	2 395	25	2 501	26	4 846	27	760	14	714	12	1 424	14
15 a 19	1 809	19	1 845	21	3 645	20	523	11	532	9	1 055	10
20 a 29	2 020	22	2 104	24	4 124	22	853	18	1 169	21	2 028	19
30 a 39	1 348	15	1 144	13	2 528	14	839	17	1 152	20	1 991	19
40 a más	1 786	19	1 260	14	3 046	17	1 811	38	2 183	38	3 324	38
Total	9 299	100	8 854	100	18 189	100	4 792	100	5 750	100	10 492	100

Fuente: Censo de Población.

Alfabetismo por edad y sexo en Costa Grande, Gro.

1 9 7 0

Municipios: Atoyac y Benito Juárez.

Años	A l f a b e t a s						A n a l f a b e t a s						
	H	%	M	%	Total	%	H	%	M	%	Total	%	
Atoyac:													
10 a 14	2045	24	1955	25	4000	23	634	18	516	11	1150	14	
15 a 19	1560	19	1709	22	3269	19	351	10	435	9	786	10	
20 a 29	1842	22	1866	23	3708	21	655	18	954	20	1619	19	
30 a 39	1252	15	1140	14	3392	20	640	18	870	18	1510	18	
40 y más	1662	20	1248	16	2910	17	1306	36	1932	41	3238	39	
Total	8361	100	7919	100	16280	100	3596	100	4707	100	8303	100	
Benito Juárez:													
10 a 14	912	28	761	24	1673	26	155	13	96	7	251	10	
15 a 19	672	20	589	19	1261	19	88	8	72	5	160	6	
20 a 29	596	17	687	22	1283	20	181	16	211	15	392	15	
30 a 39	494	14	489	16	983	15	178	16	268	19	446	18	
40 y más	701	21	607	19	1308	20	540	47	774	54	1314	51	
Total	3375	100	3133	100	6508	100	1142	100	1421	100	2563	100	

Fuente: Censo General de Población.

cuela. Se calcula que la deserción escolar asciende cada año en promedio al 60% del total de inscritos.

En las épocas de cosecha de café el número de -- alumnos aumenta considerablemente en las escuelas de la región, - pues son varios cientos de jefes de familia que llegan de otras partes para remontarse a trabajar en la Sierra durante varios meses, dejando en ocasiones a las familias en los poblados de la costa. Pero muchos alumnos de estos jornaleros asisten de manera irregular a clases porque sus padres generalmente los solicitan para que les ayuden ciertos días en las labores de recolección.

3. 4. Sajubridad y asistencia: En la Cabecera Municipal de Coyuca de Benitez, hay un centro de salud de categoría "B" con 12 camas a cargo de un médico, cinco auxiliares de enfermería, una enfermera que - realiza su servicio social y un pasante de medicina. Existen también un sanatorio y dos consultorios particulares. Hay otro centro de menor categoría en el Papagayo, al cual concurre el médico solamente algunos días de la semana.

En el poblado de Atoyac de Alvarez se dispone de un centro de salud "B", también con 12 camas, una clínica del ISSSTE, - otra particular y seis consultorios médicos privados. El centro de salud cuenta con un médico titulado, dos pasantes de enfermería, ocho auxiliares, un farmacéutico, un auxiliar y un técnico en saneamiento. El - personal administrativo lo forman seis personas. Este centro es el prin

cipal de la región y brinda de 50 a 60 consultas diariamente. Se sostiene con la ayuda que conceden los gobiernos estatal y federal y con las cuotas que cubren los que ahí reciben atención. Se tiene establecida una cooperación de \$10.00 por consulta y que por \$500.00 anuales (la mitad del pago inicial y el resto en mensualidades) el interesado tenga derecho a consultas, medicamentos, partos con hospitalización y alimentos, curaciones, inyecciones y cirugía mayor y menor.

En Cacalutla, Zacualpan y Corral Falso, pertenecientes a ese mismo municipio, hay centros de salud con un total de cinco camas, mal dotados y atendidos.

En Jerónimo de Juárez se cuenta con un centro de salud en la Cabecera Municipal con 12 camas, de él dependen a su vez otros dos de menor categoría situados en los Arenales y en las Tunas. La mayoría de los habitantes del municipio recurren, generalmente, al situado en la cabecera, por estar mejor equipado que los otros dos, o bien acuden a Tecpan y Atoyac.

En Tecpan de Galeana hay un centro de salud tipo "B" en la cabecera con 12 camas y seis cunas; se encuentra atendido por un médico, un laboratorista, cuatro enfermeras y un agente sanitario. Cuenta además con archivo clínico, consulta pre y post natal y servicio de nutrición. El centro brinda entre 25 y 30 consultas diariamente a los pacientes del lugar y de zonas cercanas. También en la -

cabecera municipal funciona una clínica del ISSSTE, hay seis consultorios y un sanatorio particular.

A nivel rural hay en este mismo municipio seis -- centros de salud de Tipo "C" con 10 camas en total; en Tetiltlán, Texnappa, Muzco, San Luis, San Pedro, San Luis la Loma y Papanoa. Dichos centros están a cargo de un pasante de medicina y se sostiene con las cuotas que dan quienes reciben atención. Los servicios que brindan dejan mucho que desear.

A todos los niveles, las deficiencias en cuanto a los servicios de salud en la región son muy marcados. Generalmente solo en la cabecera municipal se tiene relativamente una mejor atención pero no ocurre igual en los demás poblados y en las rancherías y ejidos.

Entre las enfermedades más comunes de la población se cuentan la gastroenteritis, la bronconeumonía, la bronquitis y la avitaminosis, que causan muchas bajas, especialmente entre la población infantil; hay también muchas bajas causadas por heridas por un arma -- blanca y de fuego. Las enfermedades son causadas por la insalubridad que impera y el bajo grado de alimentación, observados principalmente en las zonas rurales.

Para aminorar la situación imperante, periódicamente se realizan programas para combatir las enfermedades más comunes. En algunos lugares se tiene establecida una campaña para mejoramiento de

la dieta alimenticia de los menores, dándole gratis a muchos un vaso de leche diario.

En otras ocasiones se implementan programas de limpieza, saneamiento del hogar y orientación entre los jóvenes. Hay también durante el año un curso para voluntarios de primeros auxilios.

Se ha tenido en un gran éxito en controlar y prevenir las enfermedades venéreas, que antes causaban muchos males entre la población de la región.

La mayoría de los habitantes de los municipios estudiados vive en condiciones extremas de insalubridad; las aguas negras no tienen salida hasta fuera de las áreas urbanizadas de la población, - son fuente efectiva de contaminación. Hay también carencia del servicio de agua potable, es muy elevado el nacimiento de personas en casas que apenas disponen de un solo cuarto y a las que entran libremente animales domésticos.

AGRICULTURA Y GANADERIA

IV AGRICULTURA Y GANADERIA:

4.1 Tenencia de la Tierra.-

a) Las formas tradicionales de Tenencia:

En los cuatro municipios estudiados existían en 1960 un total de 85 ejidos, la mayoría de ellos pertenecientes a Coyuca y Atoyac. El Sector ejidal, con 9,763 miembros, detenía alrededor de 357,000 ha., equivalentes al 60% de la tierra, en tanto que 554 propietarios; de los cuales 246 eran minifundistas con menos de cinco hectáreas, poseían el 40% restante.

Los 246 propietarios minifundistas contaban en promedio con tres Ha., en tanto que los demás propietarios (308) disponían de predios con una extensión -- promedio de 770ha. por su parte, los ejidatarios figuraban con 36 ha en promedio, de las cuales apenas alrededor de seis se clasificaban como de cultivo.

Sólo hay un predio comunal en los municipios estudiados, localizado en el municipio de Coyuca y -- con una extensión aproximada de 50 mil ha.

La mayoría de los grandes propietarios se ubican en la parte alta de los municipios de Tecpan, Coyuca y Atoyac. En la zona costera lo común es contar todo -

de acuerdo con los datos catastrales, propiedades que oscilan entre 10 y 100 ha. Pero se sabe que hay en la región propiedades de 500 o más hectáreas.

Lo que resulta evidente es la concentración de las mejores tierras en unas cuantas personas, fenómeno que se ha dado tanto por la compra como por el endeudamiento progresivo que algunos productores han tenido, viéndose al final en la necesidad de entregar la tierra a comerciantes y acaparadores en pago de la deuda contraída.

Medir directamente el grado real de concentración de la tierra entre los grandes propietarios no pudo efectuarse ante la negativa que dieron ellos y las autoridades a proporcionar los datos solicitados para tal fin; pero es general la opinión de que los promedios censales de 1970 son bajos pues una misma persona llega a concentrar la tierra de tres o más fincas, puestas a nombre de familiares y amigos, con el propósito de evitar así la aplicación de la legislación agraria.

La concentración se da especialmente en la parte media y alta repercutiendo directamente en la zona de la costa y en las áreas urbanas, donde se concentra la mayor parte del comercio pues son los grandes propie-

tarios quienes habilitan y controlan la producción y, además, en no pocas ocasiones tienen intereses económicos no solamente en los municipios estudiados sino también en Acapulco, Chilpancingo y el Distrito Federal.

Se contó, en cambio, con datos oficiales sobre el sector ejidal y que permiten analizar algunos cambios habidos en él durante los últimos diez años.

En primer lugar, cabe señalar que mientras de 1950 a 1960 el número de ejidos existentes en los cuatro municipios aumentó de 61 a 85, para el año de 1970 - hay aumento hasta llegar a ser 92 y aumento el número de hectáreas en poder de ellos, pasando de 203,284 a 484,366.8

Lo último se debe a las 10 ampliaciones que se hicieron en igual número de núcleos ejidales. En cuanto a la dotación que recibieron originalmente, ocho se dieron en Tecpan y las dos restantes en Atoyac y San Jerónimo. En total se beneficiaron 729 campesinos. La mayor parte de la tierra entregada se clasifica como de agostadero y monte.

Para 1970 se tienen en los municipios estudiados 14,462 ejidatarios, correspondiendo a cada uno una extensión promedio de tierra 36.8 Son de labor apenas 10.0 ha de dicho promedio.

b) Modalidades y problemas en la tenencia de la tierra.

Los resultados obtenidos en la encuesta directa efectuada en la zona de estudio reafirman el distanciamiento observado ya en los datos censales respecto a la tenencia de la tierra. Pero, fundamentalmente, permiten el análisis de una serie de fenómenos de gran importancia, surgidos en el desarrollo mismo de la reforma agraria.

Se encontraron, así, cuatro estratos muy bien definidos con base en las características que toma la tenencia de la tierra entre 110 agricultores entrevistados:

- a) Propietarios, que en forma individual o bien a nombre de parientes, explotan solamente la tierra de su propiedad.
- b) Ejidatarios, que trabajan únicamente las tierras ejidales que se les han entregado por dotación.
- c) Ejidatarios-propietarios, los que siendo inicialmente ejidatarios, por haber contado con más disponibilidades económicas o de otra índole, han logrado comprar predios dentro o fuera del ejido, aumentando así su influencia política y económica.
- d) Ejidatarios-arrendatarios, formado por aquellos que, teniendo una parcela en el ejido, toman ade-

más tierras en arrendamiento, bien de particulares o en su propia comunidad.

En el cuadro adjunto se detalla el estado que guarda la tenencia, de acuerdo con los cuatro estratos mencionados anteriormente.

De su análisis se desprende que en los distintos estratos se da una variada combinación en lo tocante a la tenencia de la tierra. Se tiene, así, a productores que se dedican únicamente y exclusivamente a la explotación de su parcela ejidal o propiedad como aquellos que toman o ceden algunas hectáreas.

El arrendamiento o préstamo de la tierra, que en la investigación por medio de cuestionarios significó el 10% del total explotado, aparece como un fenómeno muy común en la región y generalmente difícil de captar por la misma complejidad del problema. El 80% del arrendamiento registrado en la encuesta corresponde a tierras ejidales y observa modalidades muy peculiares que se analizarán más adelante.

El mayor promedio de explotación corresponde a los propietarios, con 19.5 ha; éstos se localizan principalmente en San Jerónimo y Atoyac. Dicha extensión no quiere decir que no existan grandes propietarios. Los

hay que tienen grandes propiedades a nombre de familiares y amigos y no solamente en la parte costera sino también en la Sierra, que es donde mayor concentración de la tierra se presenta. Para muchos lo importante en la Costa Grande no es tener mucha tierra sino ejercer el control sobre la producción y la comercialización vía el crédito, el arrendamiento y el acaparamiento de las cosechas.

Después de los propietarios, el nivel más alto de la escala por lo que respecta a tenencia lo ocupan aquellos ejidatarios que son a la vez propietarios. En promedio explotan 16.5 ha, casi tres veces más que el hallado para aquellos ejidatarios que sólo cuentan con su parcela. Se trata de productores que observan un nivel de vida aceptable y sobresalen productivamente dentro y fuera del ejido; han logrado cierta capitalización, tienen abiertos los canales crediticios, etc. Por otro lado son en ocasiones intermediarios y gozan de prestigio e influencia dentro de sus respectivas comunidades ejidales. En lo político, actúan como agentes de control a nivel local y algunos hasta llegan a ocupar cargos públicos de importancia dentro del ámbito en que se desenvuelven.

Son ellos también los que recurren a veces a la compra de terrenos ejidales que luego consideran

como propiedad particular, sin que impida tal cosa autoridad alguna.

Los ejidatarios -arrendatarios tienen un promedio de explotación de 9.7 ha, superior también al de los ejidatarios que llamaremos "puros"; observan un mejor nivel de vida que éstos, ya que el tomar en arrendamiento cierta superficie de tierra implica que tienen más posibilidades económicas y pueden desarrollar de manera más desahogada el proceso de producción. Por otra parte, tienen en ocasiones la oportunidad de actuar un poco más independientemente por lo que respecta al vicio do sistema de comercialización. Pero aún así no escapan a la madeja de acaparadores que domina la región.

Son aquellos ejidatarios que sólo tienen su parcela para subsistir los que están en mayor desven taja económica entre todos los productores del área. Su promedio de hectáreas, 6.9, es el más bajo entre los que tienen tierra. Los hay también que explotan apenas 1 ó 2 hectáreas, obteniendo rendimientos muy bajos y estando supeditados a las variaciones del mercado y el dominio de los acaparadores.

No cuentan con capital propio ni con sistemas productivos modernos. Algunos, sin embargo, han logrado dominar un hectareaaje considerable en ciertos -

ejidos; pero son la excepción.

El arrendamiento en la región adquiere modalidades distintas a las observadas en otras partes del país. El cultivo del cocotero propicia específicamente que se arriende la explotación de las plantaciones y no la parcela ejidal o la propiedad. Significa, en otras palabras, que el interesado toma en arrendamiento la cosecha pero no la tierra.

A través del arrendamiento y los préstamos personales concedidos por los arrendatarios, el dueño del predio o parcela se endeuda paulatinamente hasta llegar en ocasiones a perderlos.

Si bien el arrendamiento proporciona a quien entrega los derechos sobre la cosecha una entrada anual fija libre de riesgos, debe tomarse en cuenta que dicha práctica favorece más que todo al que arrienda, mal acostumbra al ejidatarios y, lo que es peor, alienta la formación de grandes explotaciones manejadas como un sola - unidad.

La ausencia de crédito y de cierto grado de capitalización son condiciones que propician el arrendamiento. En otros casos, la falta de certificados de derechos agrarios dificulta la obtención de financiamien

to oficial, por lo que se recurre al alquiler de los predios como forma de obtener un ingreso más o menos estable. No debe olvidarse que el cultivo de la copra requiere cuidados muy especiales durante varios años antes de que comience a producir y que los productores ejidales no cuentan con los medios indispensables para subsistir mientras tanto.

En algunos casos, quien toma en arrendamiento permite que el dueño del predio, sea ejidatario o propietario, intercale cultivos, generalmente maíz, y frijol. Pero la producción básica, que es la copra, le pertenece al arrendatario, pues en su comercialización obtiene elevadas ganancias.

En resumen, la situación que guarda el arrendamiento en la región puede describirse de la siguiente forma:

- 1.- Como el mismo productor señala, se empeña la propiedad o parcela ejidal por uno o más años; de esta manera pierde los derechos sobre la cosecha, más no sobre la tierra, en la cual generalmente puede realizar cultivos intercalados con la condición de que por su cuenta corran los trabajos de barbecho y limpia de las plantaciones.

- 2.- Los pagos se hacen por adelantado y en efectivo. La renta anual fue en promedio de \$ 400 entre los ejidatarios y de \$ 1,000 en los propietarios.
- 3.- Generalmente no se firma documento alguno sobre la transacción a que se ha llegado. Simplemente se confía en la palabra del que cede los derechos de la cosecha.
- 4.- El arrendamiento afecta no sólo a las tierras ejidales sino también a no pocas propiedades particulares, pero en las primeras es donde su magnitud es mayor.
- 5.- En ocasiones los arrendatarios son ejidatarios que han logrado sobresalir en el medio rural. Pero es común, también, que sean grandes comerciantes y acaparadores los que se beneficien de esta situación. Mientras que entre los ejidatarios fue posible averiguar las modalidades del arrendamiento, no lo fue así entre los propietarios, que se negaron sistemáticamente a contestar sobre el tema, a pesar de ser ellos los más grandes arrendatarios de la región.
- 6.- El arrendamiento se da casi exclusivamente en tierras ocupadas con plantaciones copreras. Pero igualmente se encuentra arrendamiento de tierras ejidales con pastos. En estos casos se cobra al interesado, que

por lo general es un ganadero, una cuota anual por -
cabeza de ganado que oscila entre \$40 y 80.

Ramón Fernández y Fernández, al hablar sobre tenencia de la tierra dice lo siguiente: La propiedad hipotecada, no suele considerarse como forma de tenencia, pero puede estimarse como tal, dados los largos plazos a que se consideran las hipotecas, así como por la obligación de una cuota anual

Como se ha visto, la actual estructura de la tenencia de la tierra en la Costa Grande de Guerrero está organizada de modo muy diferente a lo que formalmente se espera dentro del marco de objetivos de la Reforma Agraria, pues las características de la región y la acción directa de intereses creados, representan un serio obstáculo para la consecución de las metas propuestas a partir de la entrega de la tierra.

En las dos principales formas de tenencia: la privada y la ejidal se genera una amplia gama de vicios y arbitrariedades: el arrendamiento de parcelas, la venta de la tierra ejidal y el acaparamiento de la producción son, entre otras, las principales consecuencias de las anomalías en la tenencia de la tierra.

Los ejidatarios forman el grupo más nume-

roso de la región. Antes de la aplicación de las leyes agrarias era absoluto el dominio de los terratenientes sobre las riquezas allí existentes. Un numeroso contingente de peones sin tierra dependía de ellos y se debatía en medio de niveles de vida muy bajos.

Con la Revolución y la puesta en vigencia de las leyes agrarias, se entabla una larga y penosa lucha por la posesión de la tierra; por un lado, campesinos que trabajan como jornaleros y que pedían se les dotara de una parcela; por el otro, los grandes terratenientes que deseaban conservar sus extensiones; cuando esto ya no era posible y se entregaba parte de la tierra a los campesinos, la lucha se enderezaba a la recuperación violenta de los bienes repartidos y a impedir una afectación mayor.

Dada la configuración montañosa del interior del estado y las escasas posibilidades de explotación de los recursos que allí hay, el 80% de la población campesina se ha concentrado en la franja costera, que es la que cuenta con mejores tierras y en donde se puede dar una agricultura altamente comercial.

A lo anterior se agrega el incremento demográfico que presiona sobre la tierra ya dotada, al gra-

Estado actual de la tenencia ejidal en 14 ejidos
de la parte baja de Costa Grande

1971

Municipios y Ejidos.	Ejidatarios en posesión de parcelas	Ejidatarios con certificados - agrarios	Campeñinos sin tierra	Totales
<u>Tecpan</u>				
S. Luis la Loma	403	200	200	803
Tenexpa	400	---	300	700
Tetitlán	147	---	12	159
Cerritos	150	130	20	300
<u>San Jerónimo</u>				
Los Arenales	396	396	1 188	1 980
Hda. Cabañas	396	396	300	1 092
<u>Atoyac</u>				
Cacalutla	278	278	50	606
Ciruelar	75	25	50	150
Corral Falso	150	286	400	836
Alcholoa	105	65	70	240
<u>Coyuca</u>				
Coyuca	580	243	100	923
Ejido Viejo	100	65	200	365
Espinalillo	137	137	25	299
Papayo	314	314	12	640
T o t a l	3 631	2 535	2 927	9 093

Fuente: Investigación directa.

do de que de una parcela dependen para subsistir el titular de la misma y las familias de uno o más hijos que tienen que emplearse como jornaleros.

Los datos contenidos en el cuadro adjunto, revelan claramente que el incremento demográfico de la población ejidal observado en 14 ejidos estudiados en la zona costera ha sobrepasado en gran medida al número de predios dotados originalmente. Por acuerdo de los campesinos, muchas de las dotaciones se han fraccionado frecuentemente con el fin de dotar con un pedazo de tierra a la población que carece de ella. No obstante, el número actual de productores en posesión de parcelas ejidales es más o menos una tercera parte de los que todavía no han sido dotados.

Se tiene entonces que cada día es mayor el número de campesinos que no poseen tierras, ejerciendo una constante presión sobre quienes sí disponen de ella, sean ejidatarios o propietarios. Esto produce, entre otros efectos, el abaratamiento de la mano de obra, el desempleo y rendimientos decrecientes en la productividad de una parcela ejidal cada día más fraccionada.

De los datos contenidos en el cuadro anterior también se puede inferir que es en las superficies ejida-

les donde se concentra el mayor porcentaje poblacional de la región. Como salida legal a la constante presión sobre la tierra, en numerosas ocasiones se ha solicitado a las autoridades respectivas la ampliación de las actuales extensiones en poder de los ejidos, acudiendo a la afectación de las propiedades. Algunas veces han sido concedidas; pero en la gran mayoría de los casos se negaron las solicitudes por no haber tierras afectables conforme a las normas legales vigentes sobre la materia. El problema, entonces se ha ido agravando paulatinamente y no parece tener salida exitosa en tanto no se modifique la actual legislación sobre tenencia de la tierra.

La otra forma de tenencia predominante es la propiedad privada, la cual para el cultivo del cocotero puede destinar legalmente hasta 300 hectáreas; el promedio encontrado no excede, sin embargo, de 60 hectáreas, registradas en todos los casos encuestados a nombre de una sola persona. Es frecuente, sin embargo, encontrar predios con fracciones registradas a nombre de diferentes personas pero que en realidad pertenecen a un solo dueño que evita así la afectación legal. Estos predios no solamente se localizan en la parte costera sino también en la región intermedia y en la Sierra. Hay quienes

detentan de esta manera propiedades que en conjunto suman más de 1,000 hectáreas.

La mayoría de los 8 propietarios entrevistados en el estudio ha obtenido la tierra por herencia. Sus padres la obtuvieron por compra o "desmote" original; este último procedimiento les daba derecho sobre la superficie desmontada. Para el efecto recurrían después a la legalización de los predios así apropiados.

La concentración que existe de la tierra no permite la ampliación de los ejidos e impulsa a los campesinos sin tierra a buscar ocupaciones no agrícolas y a emigrar a los centros urbanos principales, donde constituyen los ya de por sí críticos cinturones de miseria. También alienta la invasión de predios particulares, generando así conflictos que muchas veces arrojan funestos resultados.

La interacción de los problemas mencionados al final de cuentas de como resultado que el desenvolvimiento de las dos principales formas de tenencia, ocasionen un permanente estado conflictivo en la región y un - descontento generalizado entre los campesinos más pobres.

En realidad, son los propietarios los que - ejercen el control sobre los ejidatarios más desvalidos

y los numerosos jornaleros locales o que proceden de otros lugares. Se observa una apatía y una desconfianza entre - estos dos últimos estratos hacia las actuales organizaciones de clase. Muestran además, un principio, un franco rechazo a todo lo que signifique cambio, debido en buena parte a la manera no siempre exitosa como se han resuelto -- sus problemas o dado respuestas a sus demandas. Deberá entonces sobrepasarse esta actitud en su justo valor, al emprender cualquier proyecto que busque cambiar la situación imperante.

c) Utilización de la Tierra.- Por lo que hace a la tierra en poder de los distintos productores incluidos en la encuesta, señalaremos que más de la mitad - de la superficie total está ocupada con palma de coco y - frutales, alrededor de una quinta parte con cultivos anuales; con pastos el 17.5%.

Agrícolamente improductivas, apenas son - unas cuantas hectáreas; igual ocurre con las que permanecieron sin cultivo en el ciclo de estudio.

Los propietarios dedican más de las dos - terceras partes de sus tierras a palma de coco y frutales en importancia le sigue el renglón de pastos, cultivados, y finalmente, con alrededor de un 10% aparecen los cultivos anuales.

Utilización de la tierra entre los 110 productores
encuestados en la zona baja de Costa Grande

Utilización de la Tierra	Total	Propie- tarios	Ejidatarios	Ejidatarios- propietarios	Ejidatarios- arrendatarios
Frutales y plantaciones	56.6	74.1	52.3	57.9	46.7
Cultivos Anuales	19.8	9.7	22.6	19.6	22.8
Pastos Cultivados	12.8	15.6	10.7	14.7	12.0
Pastos Naturales	4.7	-	6.1	5.8	-
Improductivas agrícolas	1.4	-	0.3	0.6	12.0
Sin cultivo	4.7	0.6	8.0	1.4	6.5
T o t a l	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Investigación directa.

La palma de coco, principalmente, y los -
frutales como papayo, plátano, tamarindo y limón, son los
cultivos predominantes en todos los estratos estudiados.

Debe señalarse que en la encuesta el por-
centaje de tierras ocupadas con pastos es casi igual al de
cultivos anuales. Se trata de aquellas variedades utili-
zadas para la explotación ganadera, sobresaliendo el algui-
na el alemán y el pará.

El maíz y el ajonjolí aparecen como los -
dos cultivos anuales más importantes. Se presentan general-
mente entre los ejidatarios, cualquiera que sea su carac-
terística en cuanto a tenencia y en una escala más reduci-
da entre los propietarios.

Cabe hacer mención que los ejidatarios-pro

pietarios son los que mayor proporción de tierras dedican pastizales; en ocasiones los siembran intercalados a las palmas; pero lo más común es que en las tierras pantanosas siembren, por ejemplo, alcámán y pará, tipos de pastos que requieren de humedad continua.

Son también los componentes de dicho estrato los que mayores extensiones de tierra dijeron poseer bajo riego; alrededor de una tercera parte del total cultivado por ellos; generalmente se ocupa con plantaciones de coco y frutales, dejándose para los cultivos anuales (como el maíz y el ajonjolí) preferentemente las áreas de temporal.

Los propietarios son los que ocupan en la encuesta el segundo renglón en cuanto a tierras de riego, con más de una quinta parte del total en su poder. Al igual que ocurre con los ejidatarios-propietarios, dedican una pequeña porción de la tierra de riego a cultivos anuales, generalmente maíz y ajonjolí.

De los demás estratos, cabe hacer mención que es en los ejidatarios donde se tuvo menores porcentos de tierra con riego.

Apenas poseen de dicha clase menos del 10%

que dedican a palma de coco y frutales. Son ellos también los que tienen más tierra sin cultivar debido, entre otras causas, a que encuentren mejores oportunidades de trabajo fuera de la parcela, y por tanto, apenas siembran la superficie indispensable para obtener de allí parte de sus sustento. También, a que áreas antes sembradas con arroz actualmente se están invadiendo por lirio acuático o no poseen ya la humedad suficiente para realizar cultivos.

Número de productores para los principales cultivos de la zona baja de Costa Grande

1 9 7 1.

<u>Estrato</u>	<u>Cocotero</u>	<u>Maíz</u>	<u>Ajonjolí</u>
Propietarios	8	3	-
Ejidatarios	59	31	15
Ejidatarios-propietarios	21	12	5
Ejidatarios-arrendatarios	<u>6</u>	<u>5</u>	<u>3</u>
T o t a l	94	51	23

Fuente: Investigación directa.

Otras ocasiones prefieren rentar la tierra que tienen ocupada con palma o, como es frecuente, el endeudamiento paulatino los ha conducido al denominado --

"empeño de tierras". De esta manera no tienen derecho al usufructo de su parcela hasta tanto no haya salvado la cantidad adecuada. Es común que quien se ve obligado a tal procedimiento ya no vuelva a explotar directamente su tierra, recurriendo entonces al arrendamiento, de donde logra un ingreso seguro que le complementa el que logra trabajando como jornalero, sembrando maíz intercalado a cambio de ciertas labores, en el renglón de servicios, etc.

Después son los ejidatarios-arrendatarios los que tienen un mayor por ciento de tierra sin cultivar y los que presentan extensiones mayores de tierras improductivas agrícolamente. En parte por esta última causa dicen tomar extensiones en arrendamiento, para suplir así la carencia de tierras adecuadas para cultivo. Sin embargo, no explicaron por qué dejan a la vez sin sembrar tierras que ellos declaran como aptas para la agricultura. Cultivos principales.

Los productores concentran sus mayores esfuerzos en el renglón del cultivo del cocotero; le siguen en importancia dos cultivos anuales; maíz y ajonjolí. Hay finalmente, áreas pequeñas ocupadas con frutales diversos que muchas ocasiones se dan en extensiones muy reducidas, comúnmente llamadas huertas, situadas atrás de las casas; también se encuentran en partes de la parcela o propiedad.

Uso de la tierra de labor entre 110 productores

de Costa Grande, Gro.

(Ha. sembradas)

Tenencia	Total	Cocotero	Frutales	Maíz	Ajonjolí	Otros
Propietarios	159.3	115.5	6.0	22.4	14.4	1.0
Ejidatarios	445.5	270.2	8.3	97.3	68.7	1.0
Ejidatarios-Propietarios	327.5	198.5	35.0	70.5	14.5	19.0
Ejidatarios-Arendatarios	86.0	43.0	22.0	14.0	7.0	-
Total Sembrado	1018.3	617.2	71.3	204.2	104.6	21.0

Fuente: Investigación directa.

Una cuarta parte de la superficie sembrada con cultivos anuales (maíz principalmente) se encuentra intercalada en las áreas que se hallan ocupadas con plantaciones, práctica muy frecuente en la región. El campesino siembre de esta manera un cultivo de subsistencia como es el maíz, porque le permite comer a él y a su familia durante épocas del año, comunmente cuando la palma de coco no está dando sus frutos.

Los productores permiten la intercalación de este tipo de cultivo sin exigir pago alguno a quienes lo efectúan y que pueden ser ejidatarios o jornaleros sin tierra. A cambio piden que se realicen las labores culturales propias de las palmeras o algunos frutales y que pue-

den hacer, por ejemplo, al mismo tiempo que las del maíz. Una vez que se recoge la cosecha de éste último, quien -- siembre la tierra procede a limpiar el terreno, dejándolo listo para el siguiente ciclo agrícola.

4.2 La Agricultura.-

a) Calendario de Cultivos; Para los cultivos anuales como maíz, frijol, ajonjolí y arroz es común entre algunos productores realizar dos siembras al año: - una durante el verano y la otra en el invierno. En el primer caso, la época de siembra está fuertemente determinada por la entrada de las lluvias; se efectúa entonces la siembra más o menos de fines de mayo a principios de julio. - La segunda siembra se inicia un mes después de levantada la primera, o sea entre noviembre y diciembre.

El realizar dos cultivos anuales está condicionado a que el agricultor disponga de riego o de tierra muy húmeda. De ser así, cultivan generalmente maíz, - ajonjolí, arroz y sandía.

Generalmente la época de siembra de los cultivos perennes cubre los meses de octubre y noviembre, realizándose el trasplante entre marzo y junio. En el ca-

so de los anuales, la fecha estará determinada de acuerdo al riego o al temporal, ocurriendo igual cosa para la cosecha.

b) Principales cultivos y plantaciones de la Región: Tres son los cultivos anuales más importantes de los municipios estudiados: el maíz, el ajonjolí y el frijol. En menor escala se siembra arroz, tomate y melón. Por lo que toca a los perennes, el lugar más importante - corresponde al café, que se obtiene en la zona intermedia; después viene la palma de coco y diversos frutales y cítricos, que se dan en las partes cercanas de la Costa, -- siendo común que entre ellos se siembre de manera intercalada cultivos anuales como maíz, ajonjolí y frijol, al igual que plátano y frutales.

Al realizar un análisis de lo que en la agricultura ha logrado en los últimos años en los municipios estudiados, nos encontramos con que los datos para 1970 muestran notables cambios si los comparamos con los contenidos en el censo de 1960 y con los recogidos por la Secretaría de Agricultura en 1965.

En Coyuca de Benítez, por ejemplo, sola--

mente se anota de 1960 a 1970 aumentó del área sembrada con palma de coco. En los restantes seis productos principales se tiene una reducción notable, especialmente en -- arroz. Igual ocurre en las 1,773 Ha. de caña de azúcar de que informa el censo de 1960. Hay también una disminución en el área ocupada con plátano.

Respecto al rendimiento promedio de los principales productos se observa disminución en los casos de la palma de coco y el café y ligeros aumentos en los demás. Pese a la baja en el rendimiento en el palma de coco, la superficie que ésta ocupa se aumento en el período citado.

Los datos disponibles para coyuca señalan una disminución de alrededor del 65% de la superficie cosechada: mientras en 1960 se informa de 33,176 Ha. cosechadas, en 1965 son apenas 12,914, disminuyendo para 1970 a -- 11,800 . El valor total de la producción agrícola, debido precisamente a las variaciones antes señaladas, no tuvo el aumento que pudiera esperarse. Así, mientras en 1960 fue de 43.0 millones cinco años después descendió a 36.7 y en 1970 hasta \$ 35.1 millones.

En cambio en Tecpan de Galeana mientras -

la superficie cosechada aumenta de 11,906 en 1960 a 21,528 en 1965, para 1970 disminuye hasta 10,076 . Es notable la con -- tracción que se registra en las áreas cosechadas de maíz y -- ajonjolí, en tanto que aumentan las de palma de coco, café, - caña de azúcar, plátano y arroz.

El valor total de la producción agrícola en Tec pan se duplica entre 1960 y 1970: en el primero de los años -- asciende a \$ 13.5 millones, \$ 29.3 millones para 1970.

En Atoyac de Alvarez la superficie cosechada - entre 1960 y 1965 aumenta en más del doble: pasa de 19,997 ha. a 42,016. Pero para 1970 se observa una disminución con rela - ción al último año citado, siendo 14,170 las hectáreas cosecha - das. Hay reducciones en las áreas ocupadas con maíz y frijol y la palma de coco, pero se triplica la de café. Atoyac tiene precisamente en este producto la fuente de riqueza más impor - tante, representado casi el 80% del área total cosechada y del valor total de la producción agrícola, cosa que no ocurre en - los otros tres municipios, donde la palma de coco tiene la pr imicia.

El valor de la producción agrícola de Atoyac no es la más importante de toda la Costa Grande ya que ---

tendió a la baja entre 1960 y 1970, pues pasó en dicho lapso de \$ 20.7 a \$ 20.3 millones.

También en San Jerónimo de Juárez se duplica el hectareaaje cosechado durante el período citado: pero con relación a 1965, hay en 1970 una gran disminución; de 9,337 ha. cosechadas en el primero se pasa a 1,982.2 en 1970. Es en el único municipio donde el maíz y los demás productos observan un decremento respecto a la superficie cosechada. Sin embargo, sigue siendo el cocotero el más notable decremento registra en superficie, hasta representar las dos terceras partes del total cosechado en la entidad.

Aquí también bajo en el valor total de la producción agrícola es significativo: de \$ 6.5 millones en 1960 se pasa a \$ 5.3 en 1970.

c) Superficies sembradas: Para 1970, la superficie total sembrada en los cuatro municipios estudiados ascendía a 88,879 ha. de las cuales 85,997 eran de temporal, 1,152 de riego y 1,730 de jugo y humedad.

Alrededor del 60% del área temporalera se hallaba ocupada con cultivos de ciclo corto como son: maíz, ajonjolí y frijol. En cambio en las tierras de riego predomina tanto los frutales y plantaciones principalmente en el café y la palma de coco.

En las tierras de jugo o humedad el frijol y el maíz ocupan la mitad de la superficie sembrada.

La mayor parte de las tierras de riego se encuentran situadas en el municipio de Tecpan; se trata de 624 ha. la mitad de ellas sembradas con maíz y arroz. El segundo lugar en cuanto a extensión regada corresponde a Coyuca: 246 ha.

De la encuesta económica levantada entre 110 productores entrevistados que tienen su tierra en la región del proyecto, se desprende que 24 de ellos utilizan riego en sus predios. Una cuarta parte paga por él: se trata de ejidatarios-arrendatarios. No ocurre cosa igual con los otros 18 productores, que cuentan con agua que ellos consideran como propia. En ambos casos se trata principalmente de agua de gravedad que beneficia a casi todos los propietarios (seis de los ocho entrevistados), y a una proporción muy pequeña de ejidatarios: de 72 encuestados apenas cuatro tienen riego.

En cambio casi la mitad de los 22 ejidatarios-propietarios disfrutan del riego, siendo semejante la proporción en el caso de los ocho ejidatarios-arrendatarios, lo que muestra el distanciamiento que se observa no solamente entre ejidatarios y propietarios sino entre los primeros y los nuevos estratos que se han ido formando con base en la tenencia de la tierra a) ejidatarios que tienen alguna extensión en propiedad, b) que toman en arrendamiento variadas superficies, dentro o fuera de la comunidad.

El costo que los entrevistados manifiestan tener por utilizar el agua aparece más elevado en el caso de riego por gravedad que en el bombeo: alrededor de \$ 150 Ha., en tanto que por el sistema de bombeo apenas - cuesta poco más de \$40. Tan marcada diferencia bien puede explicarse si se considera que el número de riegos aplicados con agua de gravedad es el doble a los proporcionados por agua de bombeo.

El equipo de riego en poder de los 24 productores que en la encuesta dijeron irrigar, se limita exclusivamente a pequeñas bombas (20 en total) que en promedio tienen un valor de \$ 3,000 cada una. La mitad de ellas pertenece a los ejidatarios-propietarios, en tanto que -- los propietarios cuentan con cinco , los ejidatarios con tres y las dos restantes son de los ejidatarios-arrendatarios.

A las norias que dijeron poseer los entrevistados (16 en total) les asignaron un valor promedio de \$ 2,000 cada una. Estas norias se localizan exclusivamente entre los ejidatarios-propietarios y los propietarios. Estos últimos fueron los únicos que manifestaron contar con pozos artificiales, en tanto que los demás estratos -

señalaron tener pozos profundos o bordos para aprovechar las aguas del río.

Las obras construidas y los implementos - utilizados para regar tienen un valor muy reducido, según lo manifestado por los 24 productores que dispusieron de riego: alrededor de \$ 128,000, divididos por partes iguales para obras e implementos.

d) Rendimientos de los principales cultivos: En los últimos años, el rendimiento promedio de los principales cultivos de Costa Grande ha logrado algunos - cambios. En maíz por ejemplo, se observó entre 195 y 1970 un aumento cercano a los 100 kilos. El rendimiento es de 2,500 kilos aplicándose fertilizante y de 900 sin la ayuda de este insumo. En cambio en frijol hay en dicho lapso una disminución, pasando de 731 a 500 kilos por hectárea; en arroz el aumento es de casi 600 kilos.

Los rendimientos de caña de azúcar son de todos los estudiados, los mayores: mientras en 1960 apenas se producían 40.8 toneladas en promedio por hectárea, once años después los datos estadísticos señalan 81 y 72 con y sin fertilizante, respectivamente. Es muy leve el aumento en el caso del ajonjolí y francamente descendente en - palma de coco.

Para los cuatro municipios, los rendimientos promedios captados por la Secretaría de Agricultura y Ganadería en ambos años, son muy semejantes; pero difieren de los que dieron los 110 entrevistados. En éstos, se tienen en palma de coco rendimientos de 1,360 kilos en Coyuca, 1,754 en Atoyac y San Jerónimo y 2,007 para Tecpan; En el caso del maíz, fue de 1,053, 923 y 1,415 para las municipalidades citadas en el orden anterior. Finalmente, en Coyuca se obtuvieron de ajonjolí un promedio 880 kilos por hectárea; 446 en Atoyac y San Jerónimo y 716 en Tecpan.

e) Grado de utilización de insumos: En general, la utilización de insumos mejorados es muy escasa en la región. Solamente en aquellas tierras con riego, -- que son pocas, es posible emplear con relativa facilidad diversos insumos productivos.

1) Fertilizantes: la aplicación de fertilizantes comienza a ser un atractivo para aquellos agricultores que los conocen ya que su uso les permite mayor resistencia a las plagas y enfermedades y un mayor rendimiento en la cosecha. Tal hecho se desprende de las preguntas hechas a los productores. En cambio los agricultores que jamás los han usado se muestran escépticos y renuentes a su uso, objetando principalmente para no hacerlo costos elevados, igno

rancia o lo innecesario que resultan para los cultivos. - Especialmente entre los ejidatarios se adujo que no lo hacían por desconocerlos o ser muy caros. Otros productores explicaron su negativa alegando que no disponían de asesoría para emplearlos o desconfiaban de los resultados que podrían alcanzar, después de hacer un gasto que para ellos resultaba elevado.

Los pocos que fertilizaron (apenas el 8% de los 110 entrevistados), lo hicieron exclusivamente en las siembras de cocotero, plátano, maíz y sandía. El método más común de aplicación es el manual, aunque se nota una marcada tendencia entre los agricultores más solventes a hacer aplicaciones por medio de tractor.

Los fertilizantes que usaron son: guanomex, para el maíz y el plátano; 17-17-17- en la sandía y 15-15-23 y superfosfato triple en el caso de la palma de coco.

2) Insecticidas y fungicidas: en estos dos renglones se observó un fenómeno muy especial, tanto a nivel de encuesta como por la información proporcionada por los técnicos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería: los cultivos -- más afectados por diversas plagas y enfermedades son el plátano y el cocotero, pero son éstos, junto con los frutales, los que menos insumos recibieron para combatirlos.

Parece existir una mayor confianza en el uso de insecticidas para los cultivos anuales; de ahí que las cantidades usadas en cada caso estén en razón directa a la confianza que el agricultor tiene de la efectividad de su uso.

Una causa primordial para la marcada negativa a utilizar insecticidas en el combate de las plagas y las enfermedades de los cultivos perennes, radica en los errores cometidos por quienes actuaron hace años en la región aplicando mal, y a un costo elevado, productos alterados o que no servían. Es el caso de la campaña emprendida contra la fungosis y que fuera pagada por los campesinos de la región a través de un impuesto que el gobierno estatal creó para tal fin. El negativo efecto de tan errada campaña todavía perdura entre los productores, que siguen desconfiando del beneficio que puede ocasionar el control oportuno de plagas y enfermedades.

Las que más comunmente atacan al cocotero, así como los daños que ocasionan y los controles que existen para combatir las, son las siguientes:

<u>Plaga</u>	<u>Daño causado y efecto</u>	<u>Control regio nal</u>	<u>Control Téc nico</u>
Gallina Cie ga	Destroza las raíces más jo venes. Causa a la larga la muerte de la planta.	Sólo un reduci do número de - pequeños propig tarios desinfectan su terreno.	Aldrín al 20% aplicados 4/ lit/ha entre 300 lit de agua. Remover el suelo y re oclearlo.
Broca o Ba- rrenador	Penetra direc tamente en el tallo, destru ye los tejidos crea focos de infección fun gosas que pau latinamente - acaban con la planta.	Casi no es con trolable esta - plata; cuando - se dan cuenta, la palmera está destrozada y -- prefieren enton ces tumbarla.	Fumigando las galerías don- de habita la plaga con bi- sulfuro de car bono.
Mayate Pri eto	Traga el cogo llo de la pal mera, penetra al tallo has- ta darle muer te.	Casi ninguno. - Sólo algunos -- propietarios lo combaten.	2l endrín al- 95% 600 gr. - más zinev en 200 litros de agua. De pre- ferencia fumi gar con avión.
Fungosis	Pudrición de tejidos y pul pa de la copra en frutos tier nos.		
Anillo Rojo	Pudrición de tejidos del - tallo; estos toman un color rojoso y for- man un círculo (anillo)		Control preven tivo. Desinfectando la cepa con "Nemagón" 24/gr, cepa en 10 litros de agua.

Investigación directa.

En el caso del plátano, tanto las medidas profilácticas como la aplicación de insecticidas y fungicidas son casi nulas, ya que intercalado en las plantaciones de cocotero se encuentra siempre exces, cuando más, a la selección de variedades más o menos resistentes al "chamusco" y al "mal de Panamá", las dos enfermedades que más diezman las plantaciones de plátano.

La ventaja que tiene este cultivo respecto a los demás de la región es que goza de una alta capacidad de recuperación. Una planta que es destrozada por cualquier enfermedad deja al morir hijos que a los 8 ó 10 meses pueden sustituir a la planta madre. Esta puede ser la causa por la que los agricultores siguen cultivando el plátano, pese a que las enfermedades son por ahora prácticamente incontrolables.

En los cultivos anuales el panorama es diferente: la mayoría de los entrevistados dijo controlar a tiempo las enfermedades que se presentan en el ajonjolí, el maíz y la sandía, principalmente. Esto se observa por lo general en invierno, cuando las plagas y enfermedades son más frecuentes en la región.

El maíz y el ajonjolí fueron los que en la

encuesta registraron mayores aplicaciones de insecticidas, mismas que son hechas oportunamente con bombas de mano. A diferencia de lo que expresaron respecto a las plantaciones y frutales, aquí la opinión que se tienen de la eficiencia de los insecticidas y fungicidas es favorable. Tal actitud parece lógica ya que es directamente el productor el que hace la aplicación. Cuando se combatió la fungosis, la aplicación de los elementos escogidos para atacarla se hizo en cambio por personal distinto al productor.

Para el caso del maíz y el ajonjolí, las plagas que más citaron los agricultores, así como su control, son las que se presentan en el resumen siguiente:

Cultivo de Ajonjolí

<u>Plaga</u>	<u>Insecticida</u>
Trozador	Endrin 19%
Soldado	Dieldrin 4%
Pulgón	Folidol 4%
Araña Roja	Gusotion 50%

Cultivo de maíz

<u>Plaga</u>	<u>Insecticida</u>
Cogollero	Endrin 19%
Soldado	Endrin 19%

Trozador	Dieldrin	4%
Pulgón	Folidol	2%
Araña Roja	Gusation	50%

Algunos productores manifestaron una buena disposición para aplicar aquellos insumos que permitan un mejor control de las plagas y enfermedades que hoy diezman principalmente sus plantaciones, pero siempre y cuando se utilicen los productos adecuados y por personas calificadas.

El uso de herbicidas es casi totalmente nulo entre los productores de la región por es desconocimiento que tienen sobre sus efectos y las ventajas de aplicarlos.

3) Capital y maquinaria: según los datos del censo de 1960, sólo en el municipio de San Jerónimo el valor de la tierra no significa la inmensa mayoría del capital total. Aquí la ganadería y la agricultura tienen el 40%, lo que no ocurre en los tres municipios restantes, donde los capitales por dichos rubros representan entre el 7 y el 14%. El resto se concentra casi en su totalidad en la tierra, las plantaciones de palma de coco, de café y los frutales.

Por lo que toca a maquinaria agrícola, de bemos señalar que su peso es mínimo en todos los estratos de tenencia respecto al capital total. En 1960 apenas había 54 tractores en Coyuca, Atoyac y San Jerónimo, no registrándose ni un solo en Tecpan. Los motores censados fueron ese año diez, desgranadoras ocho y sembradoras 87. -- Son en cambio muy comunes los arados de madera, de vertedera de hierro, y en menor escala, los de disco. Eran muy pocas las rastras que había entonces.

En 1970 el panorama anterior sigue sin registrar variaciones de mucha consideración: en Atoyac el 90% de la maquinaria es rudimentaria, siendo todavía más crítica la situación a este respecto en Coyuca y San Jerónimo. Solamente Tecpan ha mostrado un avance importante - aunque no el requerido dentro de una gricultura altamente tecnificada. Allí informaron contar con 85 tractores con implementos de arado y rastras; además, disponer de 150 - motobombas pequeñas para irrigar huertas caseras.

En la encuesta levantada en marzo de 1972 se encontraron cinco tractores, dos de ellos pertenecientes a los propietarios; el resto se distribuyó así: uno - para el estrato ejidal y los otros dos entre los ejidata-

tarios propietarios, El uso del arado casi desaparece entre los propietarios, al grado de que sólo se registraron dos, lo cual se debe a que rentán yuntas para sus labores: en cambio los ejidatarios manifestaron contar con 45 y los ejidatarios-propietarios 27. Se trata principalmente de arados de vertedera.

Se hallaron cinco vehículos en total; al igual que ocurrió con los tractores, dos están en poder de los propietarios, igual número entre los ejidatarios-propietarios y uno en el estrato ejidal. Estos vehículos no se utilizan para transportar la producción a la bodega o almacén más cercano; más bien se usan para llevar el producto al mercado en aquellos en que el agricultor vende directamente en los centros urbanos principales.

Hay otros instrumentos que se utilizan para las labores de cultivo o beneficio y están casi siempre en poder de ejidatarios. Los más importantes en la región son machetes, tarecuas, palas y azadones. El valor de estos instrumentos es realmente insignificante. La disponibilidad al cambio en cuanto a implementos agrícolas de -- trabajo es positiva toda vez que hay un alto grado de aceptación al riego y consecuentemente a la mejora e introducción de cultivos y prácticas distintas a las que actualmente se tienen.

En el cuadro siguiente se resume el número de instrumentos usados por los productores encuestados durante el estudio.

Estrato	I N S T R U M E N T O S				U S A D O S			
	No.	Tracto res	Arados	Vehícu los	Mache tes	Tare cuas	Palas	Azadones
Propietarios	8	2	2	1	12	11	20	
Ejidatarios	72	1	45	1	84	48	58	8
Ejidatario-propieta rio	22	2	27	2	24	15	44	6
Ejidatario-arrenda- tarios	8		6		2		1	
T O T A L	110	5	80	5	122	74	123	14

Fuente: Investigación Directa.

El valor del equipo agrícola en poder de dichos productores se concentra marcadamente en unos cuantos. Así se tienen que sobre el total de \$ 585.000.00 manifestados por dicho concepto, el 42% corresponde a los propietarios, el 28% a los ejidatarios, casi igual proporción a los ejidatarios-propietarios y el resto a los ejidatarios-arrendatarios.

De los porcentajes anteriores, resalta, en primer término, el hecho de que ocho productores dispongan casi la mitad del valor del equipo agrícola. En promedio cada uno tiene \$30,000.00 en ese renglón. En segun-

do lugar, los ejidatarios-propietarios cuentan con un capital en equipo de casi tres veces mayor al de los ejidatarios que apenas disponen de su parcela para cultivar. De esta manera, los primeros tienen en promedio \$ 8,000.00 - contra apenas unos \$ 2,300.00 de los ejidatarios.

Los propietarios tienen casi 12 veces más capital en equipo agrícola que un ejidatarios; alrededor de cuatro veces más que un ejidatario propietario, grupo que ocupa el segundo lugar en la escala económica y social de la región y 29 veces más que un ejidatario-arrendatario.

4) Semillas mejoradas: Es raro el uso de semillas mejoradas, excepción hecha del maíz. Los datos obtenidos en la encuesta señalan que el 72 % de los entrevistados utiliza la variedad H, 503, por ciento que puede parecer exagerado pues es costumbre utilizar primordialmente semilla criolla. En los demás cultivos no se registró un sólo caso en que fuera utilizada la semilla mejorada. Quienes no las utilizaban adujeron tres razones principales para no hacerlo: 1) tener un costo elevado; 2) no necesitarlas; - 3) desconocimiento de dichas semillas. Entre los ejidatarios no se usan por el costo elevado que representan su -

adquisición.

f) Costo y recituabilidad de los cultivos:

Con base en la encuesta levantada y los datos proporcionados por algunas instituciones directamente vinculadas al proceso agrícola, se pudo elaborar un resumen de las principales labores, su costo, el valor de la producción y la ganancia aproximada que queda al agricultor. En maíz de temporal, sin la aplicación de fertilizante y semilla mejorada, el valor total generado por una hectárea ascendía a \$ 1,500.00 (1,600 Kg/ha); si de la cantidad anterior restamos el costo de producción, que es de \$ 838.00, nos queda una ganancia de \$ 662.00. Cuando es maíz con semilla mejorada y fertilizante, se tiene por hectárea un valor de la producción de \$ 2,538.00 (2,700 Kg/ha), con un costo de cultivo de \$ 1,260.00 y una ganancia de \$ 1,278.00

En el caso de la palma de coco, con maíz intercalado, los gastos de cultivo suman \$ 848.00, el valor de la producción \$ 4,830.00 y la ganancia por hectárea \$ 3,982.00

El ajonjolí de temporal, sin fertilizante ni semilla mejorada, arroja gastos de cultivo por \$ 695.00 Si restamos dicha cantidad del valor total que se obtiene

en cada hectárea, y que es de \$ 1,872.00 tendremos una ganancia de \$ 1,177.00

En el caso del arroz transplante se tiene una producción total por hectárea de 2,000 kilogramos, con un valor aproximado de \$ 2,200.00. Los costos ascienden a \$, 1,010.00 aproximadamente, quedando una ganancia de ---- \$ 1,190.00 por hectárea.

g) Practicas Agrícolas:

Preparación del Terreno:

a) Cultivos Perennes.- En el caso de los frutales, la preparación de una buena cama para iniciar la plantación es práctica innecesaria en la región, ya que tanto el plátano como el mango, tamarindo y demás frutales, se transplantan generalmente entre el cultivo de cocotero y sobre un terreno previamente barbechado. Igual ocurre con las resiembras hechas de cocotero. No son necesarias en este caso limpias, barbechos, cruces, etc.

Parece existir la tendencia a mantener constante la superficie actual ya sea substituyendo las palmeras caducas, enfermas e improductivas por otras nuevas o plantando frutales en los terrenos que quedan libres.

La preparación de las cepas consiste en - abrir pozos con una dimensión aproximadamente de un metro

cuadrado por uno de profundidad; en ellos se transplantarán más tarde el frutal o la planta de coco. Los agricultores más cuidadosos, que en la encuesta resultaron ser los ejidatarios-propietarios, desinfectan la cepa antes de plantar. Hacen esta operación ya sea con fuego o bien con Nemagón 24 gr. en 10 litros de agua. Una vez hecha esta operación, algunos también fertilizan, quedando así lista la cepa para recibir la planta en las más óptimas condiciones.

En algunas regiones el cocotero empieza a dar frutos a los cinco años de plantado, pero lo normal es a los seis o siete. Su capacidad de producción alcanza hacia los diez años de edad manteniéndola plenamente durante más de cincuenta años. En condiciones desfavorables, por ejemplo cuando la palma crece a la sombra, puede tardar 20 años en fructificar. Se dice que la planta es vieja cuando ha alcanzado los 80 años y suele morir a los 100.

La planta es esencialmente tropical y desarrolla óptimamente en zonas con precipitación pluvial sólo crecerá si dispone de aguas freáticas. El cocotero es muy tolerante en los que se refiere al tipo de suelo; pero se desarrolla mejor en las zonas costeras de suelos arenosos y con un buen drenaje. Los arcillosos compactos y -

los muy impermeables con aguas superficiales muy abundantes, no suelen ser favorables para su desarrollo.

Generalmente los rendimientos anuales de Copra por palmera varían de 5 a 20 kg. El promedio anual de copra más observado es de una a una y media toneladas por hectárea y como producción excelente se tiene dos toneladas. La región es quizá la mejor del país en este sentido por que las condiciones meteorológicas la favorecen, haciendo que el fruto madure en menos tiempo.

Rendimiento de Cocoteros por edades.

Edad	Número de cocos	
	Ordinario	Enano
4 años	0	15
5 años	5	30
6 años	20	75
7 años	30	75
8 años	40	90
10 años en adelante	55	100

Fuente: Investigación directa.

Pocas plantas tienen tantas aplicaciones como el cocotero. Tradicionalmente se conocen unas 350, - cobresaliendo la utilización de las maderas del tronco, - las hojas, la carne del fruto, la cáscara, etc. Del coco verde, también llamado "en bola", se pueden, por ejemplo, aprovechar todos los componentes del fruto: a) la carne o pulpa, que al industrializarse se elabora aceite comestible e industrial y harinas para consumo humano y animal; b) de la fibra se pueden hacer cuerdas, implementos para la industria automotriz y mueblera, fertilizante y madera aglomerada; c) el agua sirve para elaborar vinagre, dulces y alcohol; d) finalmente, del hueso se pueden fabricar harinas, carbón, briquetas y carbón activado.

En México el aprovechamiento industrial de la copra está limitado a dos grandes ramas de la industria de transformación: la jabonera y la de aceites y grasas.

Hasta mediados de los años cincuenta casi la totalidad de la copra que se producía en el país la absorbía la industria jabonera. Desde entonces la correlación de su aprovechamiento ha venido cambiando al grado - que ahora casi el 60% de la producción de copra es para - fabricar jabones y el 40% se usa para comestibles.

Si bien el aceite de coco es un ingrediente importante y esencial en la fabricación de jabones, - los detergentes sintéticos elaborados a partir de carbón y petróleo están sustituyendo rápidamente a los jabones y polvos jabonosos hechos a base de aceites animales y vegetales. Así, el uso de la copra para fabricar jabón tiende a colocarse en punto meramente marginal; en tanto, su aprovechamiento para fines alimenticios tiene cada vez mayor importancia.

A pesar de los grandes incrementos registrados en la producción de aceites derivados del ajonjolí y el cártamo, el proveniente del coco sigue absorbiendo - casi el 20% del total de aceites nacionales, después del - logrado del algodón.

Pero la situación del mercado para la copra es muy crítica por la manipulación que en él hacen los grandes acaparadores y por el desplazamiento que en distintos renglones han ido efectuando los grandes monopolios extranjeros dedicados a la fabricación de jabones y detergentes. Así, los precios de la copra han sufrido alteraciones muy notorias, sujetas a fluctuaciones irregulares y agravadas por la agudización de las prácticas especulativas del mercado. Mientras de 1940 a 1950 los precios aumentaron en

un 46.8% en la década siguiente apenas lo hicieron en un 27%. A principios de los 60, como no se volvió a esportar copra, los precios se volvieron a desplomar hasta un punto tan crítico que el gobierno se vio precisado a intervenir en el mercado en forma marginal, para lograr su recuperación y hacer menos pesada la crisis manifestada desde - hace 20 años.

Pese a los actuales problemas de precio, la explotación de la palma ofrece grandes perspectivas para el país, siempre y cuando se parta de la industrialización integral del coco y de nuevas aplicaciones industriales de la copra, distintas de la elaboración de aceites, grasas y jabones.

Hay la posibilidad de elaborar numerosos productos a partir del cocotero, mismos que tendrían mercado asegurado tanto en el país como en el extranjero. Se aprovecharían a bajo costo partes del fruto que hasta hoy se desperdician y que, además, actualmente ocasionan un gasto para el productor que tiene que deshacerse de ellas como desperdicio.

Los productos principales a elaborarse a partir del coco son: 1) aceite comestible de primera cali

dad sin colesterol; 2) aceite para uso industrial (para consumo humano y animal); 4) fibra (en pacas, cuerdas ahulados o vulcanizados); 5) carbón activado.

El mercado para los productos tradicionalmente elaborados como para los nuevos, se presenta como enormes perspectivas y podrían competir en calidad y precio con los ya existentes. Baste mencionar que en el caso del aceite comestible se calcula que en los años futuros el país seguirá deficitario en ese renglón. Los aceites y grasas en más del 90% se producen en el norte del país, abriéndose una enorme posibilidad a las regiones con plantaciones de coco situadas en las costas de Guerrero y Tabasco.

Igual cosa debe anotarse en cuanto a las harinas con alto contenido proteínico para consumo humano y animal y en la referente a carbón activado, renglón en el que el país es importador.

La Costa Grande de Guerrero es la que ofrece las mejores perspectivas para realizar todo el proceso integral a que hemos hecho referencia al hablar del cocotero, en comparación con los que podrían presentarse en otras regiones productoras, como es el caso de Colima y Tabasco.

b) Cultivos anuales.- La preparación del terreno para -- los cultivos anuales se hace en general de manera incom-- pleta por los productores de la región. Las prácticas más usuales son la limpia, el barbecho y la rastra. Cuando se trata de cultivos intercalados, estas labores se hacen -- más que por el deseo de obtener una buena superficie para sembrar, por removerle la tierra el cultivo del cocotero, que es el predominante y así librarse de las necesarias - limpias, que la mayoría debe hacer si no tiene cultivos - intercalados.

Esta es la razón para que la mayoría de - dichos cultivos aparezcan con una preparación eficiente, - tal y como se resumen en el cuadro sobre tracción emplea-- da en el predio. Por otro lado, los cultivos anuales no - intercalados, (maíz y ajonjolí, generalmente) sólo reci-- ben un barbecho y cuando mucho les agregan una cruz. El aparente abandono en estas prácticas se debe a que el eji datario pobre se interese más por emplearse como peón en fincas de pequeños propietarios y ejidatarios propieta-- rios, principalmente para la cosecha, que en efectuar co-- rrectamente las labores agrícolas. En realidad se parcela la trabajan con su familia más que nada con la intención de complementar su ingreso en base a un cultivo de subsis-- tencia, como el maíz, o sembrando ajonjolí, que no ofrece

muchas dificultades para su cosecha.

Labores de preparación del terreno por los agri-
cultores entrevistados en la Zona baja de Costa
Grande de Guerrero

Actividad	% de agricultores
Limpia	92
Barbecho	64
Rastra	36
Cruza	29

Fuente de Investigación: Directa.

Como se observa en la relación anterior, la limpia y el barbecho son las dos prácticas que aparecen como mayor frecuencia; ello es debido al doble propósito con que se practican en el caso de los cultivos intercalados.

Siembras y Trasplantes:

En este renglón tan importante para la agricultura imperante en la región se pudo observar que la mayoría de los interesados efectúan directamente la siembra de viveros. Con este fin hacen sus propios viveros y llegado el tiempo del trasplante utilizan peones para realizarlo. Esto lo acostumbran principalmente los pequeños propietarios y los ejidatarios-propietarios, los dos es--

tratos que, como hemos dicho, son los más "observantes" - de las prácticas agrícolas. A manera de ejemplo prentamos el método de siembra y trasplante del cocotero.

Para iniciar un vivero, el agricultor procura ante todo preparar una buena cama, seleccionando para ello en su parcela el mejor terreno. De ser posible, a la hora de hacer esto procura aplicar abonos, materia orgánica o, por lo menos, "tierra de río", que es muy rica en - materia orgánica. Después de esta labor, el agricultor surca el terreno para luego trasplantar los más grandes y vigorosos cocos, seleccionados de aquellas palmeras más productoras y resistentes a las enfermedades.

La siembra del coco se hace enterrando sólo la mitad a una distancia de 50 a 60 cm. entre planta y planta. Esta labor se hace generalmente en los meses de - noviembre y diciembre, Durante los cinco meses siguientes las labores que se le proporcionan se reducen a simples - riegos y fumigaciones; esto último en el caso de que se - presente un ataque de plagas. Después, por abril o mayo, se hacen los trasplantes.

Para este fin se debe tener el terreno -- elegido bien desmontado, limpio, barbechado y nivelado; - las cepas terminadas y con las dimensiones indicadas para el cultivo.

La conformación de la huerta del cocotero, se hace principalmente por el método de "cuadro real" dejando una distancia de 10 metros entre palmera y palmera. Con los demás frutales se tienen tantos o más cuidados al momento de ser plantados o trasplantados. La siembra generalmente se hace sobre botes o bolsas de polietileno y en macetas especiales, en el caso de árboles de semilla; cuando se trata de frutales de reproducción vegetativa se siembran las raíces o acodos directamente en la huerta.

Principales labores de beneficio:

Es regla general dar un paso de arado cuando se trata de frutales que se han sembrado intercalados; comunmente esta operación se hace con tiro de bestias o yunta; los más prudentes realizan esta práctica la mayoría de las veces con tractor, sea propio o rentado.

El deshojo de la palmera, es práctica muy necesaria para la buena fructificación así como para facilitar la tumba del coco; por eso los productores lo realizan por lo menos una vez al año.

En el caso de los demás frutales, no se efectúan labores importantes. Las podas de formación y --

fructificación, por ejemplo, casi son desconocidas debido a que los agricultores apenas empiezan a saber de estas - nuevas técnicas agrícolas.

Para el maíz, el ajonjolí y la sandía, las labores de beneficio se reducen a dos escardas y a unas pocas limpias manuales no existiendo el uso de herbicidas - que eviten las limpias.

A continuación se resumen las labores culturales para cada uno de los cultivos de la región y el - número de veces que las realizan durante el ciclo vegeta- tivo.

LABORES CULTURALES

Cultivo	Podas	Deshoje	Aporques	Limpias	Riegos
Cocotero		1		1*	5
Plátano		2		2	5
Papayo		2		2	5
Tamarindo				2	
Ajonjolí			2	3	
Maíz			2	3	4
Sandía			1	3	4
Arroz				2	

* Con tarecua, yunta o tractor

Fuente: Investigación directa.

A diferencia de lo que comurmente se afir

ma sobre la resistencia a utilizar riego en caso de hacer se obras que lo permitan, se encontró un marcado interes porque dicho beneficio llegue a las parcelas, ya que el que aplican algunos agricultores es generalmente insuficiente. El agua utilizada actualmente es de gravedad o se extrae de pozos superficiales (norias) y con bombas pequeñas de dos a tres pulgadas.

La forma como se realizan los riegos no es del todo eficiente; el de gravedad por ejemplo se aplica en cantidades limitadas a las parcelas. Hay ejidatarios que riegan planta por planta por el llamado sistema de cubeta. Esto último se debe a la facilidad con que se extrae el agua, al exceso de mano de obra familiar que puede dedicarse a esta labor y a que el riego por gravedad aplicado a grandes extensiones consume demasiado líquido por lo arenosos que son algunos terrenos de la región.

Aproximadamente una quinta parte de los agricultores entrevistados tienen alguna experiencia en cuanto a la utilización del agua en las labores agrícolas si bien son numerosas las deficiencias técnicas que imperan en dicho renglón.

La Cosecha:

Para el caso del cocotero la cosecha se hace cada tres meses y generalmente se ajusta al siguiente proceso: tumba del fruto, extracción de la copra, acarreo al asoleadero, asoleo de ella y, finalmente, encostado.

Es común utilizar para estas labores mano de obra jornalera, práctica usual hasta entre los ejidatarios pobres, quienes una vez que este proceso ha terminado, buscan ocupación en otras parcelas. La recolección del plátano se hace cada 15 días, utilizando la mano de obra familiar y recurriendo a veces a la contratación de jornaleros.

Para los demás frutales, sólo hay una cosecha al año, rentando los agricultores mano de obra para que la recojan. Entre los ejidatarios, mucho más que entre los propietarios, es costumbre recolectar la cosecha utilizando para tal fin la fuerza de trabajo familiar.

Los cultivos anuales no presentan ningún problema en la época de cosecha ya que generalmente las cantidades que se obtienen son reducidas y pueden cubrirse por la mano de obra familiar.

Mecanización de las labores:

Este renglón adquiere gran importancia -- porque refleja en buena parte la posibilidad del desarrollo agrícola de la región por medio de la introducción de nuevas técnicas de cultivo y de implementos modernos. Los resultados obtenidos en la encuesta hacen pensar en el éxi- to, en caso de que se impulsara una nueva etapa en la a-- gricultúra de la zona baja. Lo anterior, a pesar de que el cultivo del cocotero es el predominante y sólo requiere - fuerza de trabajo humana en la mayoría de sus labores, -- excepción de una limpia que a veces se hace con el paso - del arado.

Con base en la información de los cuestio- narios levantados se deduce que para la preparación del - terreno de los cultivos anuales fue utilizado tractor en el 26% de los casos, alquilándose en una proporción redu- cida por parte de quienes carecen de él. En el mismo ren- glón, el 57% de las labores se hicieron con tracción ani- mal; el resto, o sea 17% de la fuerza utilizada es humana.

Las fertilizaciones se hicieron todas a - mano; el 40% por trabajo directo del agricultor y su fami- lia y en el 60% restante, alquilando peones.

En las labores de beneficio, la fuerza animal cubrió el 46% del total, la humana el 45% y el 9% restante se efectuó con maquinaria. Este último se dio -- con tractor, para combatir más efectivamente las malas -- hierbas que se presentan en el cocotero y en los frutales y que son propiciadas por los cultivos anuales que se intercalan en dichas plantaciones.

Para la realización de la cosecha, al --- igual que ocurre en las fertilizaciones, se emplea mano de obra familiar en el 45% de los casos, utilizándose peones en el porciento restante.

A continuación presentamos un cuadro donde se resumen las actividades principales desarrolladas en la agricultura, así como si el equipo o fuerza de trabajo -- utilizadas, pertenece o no al que directamente trabaja la tierra.

Tipo de tracción empleada en las labores agrícolas.

Tipo de Tracción	Procedencia	L A B O R E S					%
		Preparación del terreno	Siembra	Fertilización	Cultivos	Cosechas	
Humana	Alquilada	4.3	33.3	40	27.5	45.5	
	Propia	12.7	25.8	60	17.5	54.5	
Animal	Alquilada	12.9	6.1	-	16.2	-	
	Propia	44.3	30.3	-	30.0	-	
Mecánica	Alquilada	15.7	4.5	-	3.8	-	
	Propia	10.1	-	-	5.0	-	
T o t a l		100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	

Fuente: Investigación directa.

Como se desprende del cuadro anterior, las dos actividades que más fuerza humana ocupan son la siembra y la cosecha, relación que resulta lógica ya que de otra manera le quedan al agricultor dos alternativas; rentarse como peón en las siembras y cosechas o emigrar del campo - hacia el medio urbano o a otras regiones distintas a Costa Grande.

4.3 Ganadería.-

a) La ganadería no ha tenido en Costa Grande un desarrollo paralelo al registrado por el sector agrícola, lo cual en buena parte se debe a que las tierras con pastos ha sido constantemente transferidas al cultivo de - otros productos, principalmente el cocotero. En general, - puede afirmarse que el ganado es en gran medida criollo y que los sistemas de manejo siguen siendo los tradicionales. Se han hecho varios intentos de mejoramiento genético y -- alimenticio, pero los resultados no han modificado sustancialmente el carácter indicado antes para la explotación - del ganado bovino.

Tecpan figura como el municipio con mayor número de cabezas, calculadas en más de 26,000. Existe allí una asociación ganadera con 1,337 socios y que brinda a --

sus afiliados una serie de servicios; atención veterinaria, medica a bajo precio; consejos técnicos dados por un promotor agropecuario; gestiones varias ante autoridades públicas e instituciones particulares, especialmente aquellas encargadas de conceder créditos.

En Coyuca el número de cabezas de ganado bovino era el año pasado cercano a 16,570; existe una asociación con 312 miembros que tienen en su poder alrededor de 10 mil cabezas; se trata principalmente de ejidatarios y comuneros, estos últimos residentes en la Sierra. Esta asociación también busca la manera de que sus afiliados conozcan más modernas técnicas y algunos insumos y prácticas pecuarias.

En San Jerónimo había en 1970 unas 8,289 unidades y cerca de 13,235 en Atoyac; debe advertirse que las cifras que se dan a nivel oficial sobre el particular están por abajo de las existencias reales. Esto se debe a que hay ocultamiento frecuente para evitar el pago de impuestos y realizar la comercialización fuera de los canales legales establecidos. En Tecpan, por ejemplo, informaron sobre 45 mil cabezas, cuando en realidad el número es mucho mayor.

Las razas que predominan son criollo, ce-

bú, cruzado de cebú con criollo y cebú con suizo.

De la Costa Grande se surten de ganado el puerto de Acapulco, Puebla, Oaxaca y el Distrito Federal; se acostumbra vender becerros sin engordar por falta de buenos pastos. Solamente en Tecpan de despachan 500 cabezas mensuales para otros estados de la República y unas - 300 para Acapulco. Algunos ganaderos procesan los derivados de la leche para cubrir parte de las necesidades locales en lo que respecta a queso y mantequilla.

Son frecuentes las enfermedades y que se dan bajos rendimientos de leche y carne. Los pastos son de mediana calidad y tenidos con los cuidados mínimos; la escasez de ellos se extrema de diciembre a mayo. Es común el uso de asnos, mulas y caballos para el transporte de personas y carga, al igual que para realizar labores agrícolas. A nivel familiar hay porcinos que cubren las necesidades locales y de los municipios circunvecinos en cuanto a carne.

El ganado estabulado, es muy poco así como las razas de alto registro. Pero comienza la introducción de ellas, especialmente para la producción de leche. En Tecpan, que es el municipio más ganadero, el valor de

la producción animal representó en 1960 una tercera parte de lo total del sector agropecuario; se trata fundamentalmente de ganado vacuno.

Los resultados de la encuesta permiten conocer en detalle algunas de las características y problemas que distinguen a la ganadería de la zona costera.

Casi la mitad de los entrevistados manifestó tener en su poder alguna cabeza de ganado. El valor captado asciende a un poco más del millón de pesos, representados primordialmente por bovinos por cría. Se trata de 561 cabezas de ganado pertenecientes principalmente a los ejidatarios-propietarios, que en promedio poseen 16 cabezas, contra 10 de los ejidatarios-arrendatarios, nueve de los propietarios y siete de los ejidatarios.

Por lo que respecta al valor promedio de las cabezas de ganado bovino en poder de cada estrato, se tiene que los ejidatarios manifiestan un valor unitario de \$ 2,100.00; los ejidatarios-propietarios \$ 1,700.00 y, finalmente, los ejidatarios-arrendatarios \$ 1,365.00.

Del total de ganado bovino en poder de los entrevistados se tiene que el 39.5% pertenece a las -

vacas secas; 16.4% son novillos y vaquillas, 4.8% sementales y las crías el 22.5% restante.

Número y valor del ganado bovino por estratos en zonas de estudio.

Tenencia	No. de productores	%	No. de cabezas	%	Valor Miles \$	%
Propiedad Privada	8	14.5	78	13.9	154,900.00	14.3
Ejidal	30	54.5	213	38.0	463,700.00	42.9
Ejidatarios propietarios	16	29.1	260	46.3	449,450.00	41.5
Ejidatarios arrendatarios.	1	1.9	10	1.8	13,650.00	1.3
T O T A L	<u>55</u>	<u>100.0</u>	<u>561</u>	<u>100.0</u>	<u>1,081,700.00</u>	<u>100.0</u>

Fuente de Investigación: Directa.

La raza más explotada resultó ser, en primer término, la cebú con criollo, luego la corriente y en tercer lugar cebú con corriente. La primera se concentra principalmente entre los propietarios y los ejidatarios-arrendatarios; la segunda pertenece a los ejidatarios y la última a los ejidatarios-propietarios.

El ganado porcino y los animales de trabajo son en su totalidad de raza corriente. El inventario -

de los animales de trabajo es como sigue:

Relación de los animales de trabajo en poder de
los productores entrevistados en Costa Grande

Clase	No.de Cabezas	%	Valor \$	%
Buey	16	10.7	41.900.00	22.6
Mulas	9	6.1	17,500.00	9.4
Caballo y Burras	66	44.3	63,150.00	34.1
Caballos y Silla	25	16.7	42,400.00	22.8
Yuques	27	18.2	17,900.00	9.6
Crías	<u>6</u>	<u>4.0</u>	<u>2,800.00</u>	<u>1.5</u>
T O T A L	<u>149</u>	<u>100.0</u>	<u>185.655.00</u>	<u>100.0</u>

Fuente de investigación: Directa.

De todos los productores visitados que poseen ganado, una cuarta parte de los propietarios tienen pastos propios para alimentar sus animales; ocurre igual con el 12% de los ejidatarios y el 44% de los ejidatarios -propietarios. En su mayoría son pastos cultivados: guinea en un 38.7%; paraí en el 19.3%; estrella en el 12.5%; alemán 6.5%; el resto es de otros tipos de pastos no cultivados.

El uso de medicinas para el ganado es casi nulo entre los productores de la región que fueron encuestados; sólo en muy pocos casos se manifestó y el gasto -- anual por cabeza en promedio es apenas de \$ 9.50.

De los productores ganaderos la leche es el más importante: se totalizaron 152,285 litros con un valor de \$ 374.06; también de 5,700 unidades de huevo con un valor de \$ 3,318.00. Este último producto en su totalidad es de autoconsumo; en cambio la leche en un 75.5% fue para la venta; el resto se dedicó al consumo de la familia.

Por concepto de venta de leche, los productores recibieron unos \$282,000.00; el litro se expende al público a un precio que oscila entre \$ 1.80 y \$ 2.20, dependiendo en ocasiones de la distancia al lugar de venta y de la época.

Dado que cuentan con un número mayor de vacas en producción, en forma global los ejidatarios son los que registran el primer lugar en cuanto a la producción de leche. Son también de los que más la consumen, al grado de representar casi el 40% del total. No ocurre -- igual fenómeno con los propietarios y con los ejidatarios

propietarios que dedican más del 85% de la producción total de leche a la venta. Sin embargo, en promedio al ganado en poder de un propietarios produce más del doble que el de un ejidatario y un 20% más que el que pertenece a un ejidatario-propietario.

Valor de la leche obtenida por los productores en
entrevistados en Costa Grande.

Tenencia		Valor del Producto Consumido	%	Valor de las Ventas	%	%	Valor Total \$	%
Propiedad Privada	Leche	9,900.00	11.9	73,012.00	88.1	100	82,912.00	22.2
Ejidal	Leche	57,929.00	38.8	87,571.00	60.2	-	145,500.00	38.9
Ejidatario- Propietario	Leche	18,249.00	13.8	113,980.00	86.2	-	132,229.00	35.4
Ejidatario- Arrendatario	Leche	5,710.00	42.6	7,700.00	57.4	-	13,410.00	3.5
T o t a l		91,788.00		282,263.00			374,051.00	100.0

Fuente de Investigación: Directa.

La comercialización de los productos ganaderos en la región se lleva a cabo en forma muy simple, - sin contratiempos ni gastos de venta alguno. Todos los egtratos venden parte de la leche en el predio al público -

consumidor; tal es el caso de tres productores propietarios, 15 ejidales, seis ejidatarios-propietarios y tres ejidatarios-arrendatarios. Es decir, se trata de la mitad de aquellos que cuentan con ganado. En la otra mitad, que dan incluidos los que dedican la leche para el consumo familiar y quienes tienen ganado que nose haya en producción.

La leche que ofrecen a la venta estos productores tienen una gran demanda que en la región el consumo supera la oferta, trayéndose lo que falta de otras partes del país.

Se expresó generalizadamente, por quienes tienen ganado, que de abrirse nuevas áreas de riego lo más provechoso para ellos será ocupar alguna extensión con pastos, para así organizar mejor la explotación que hoy tienen. Lo anterior es manifiesto entre quienes no cuentan ahora con ganado, precisamente porque no disponen de pastos suficientes para alimentarlo.

b) En lo que respecta al Ganado Porcino, en la zona de estudio es poca importancia por lo visto -- únicamente, es para el consumo familiar o se comercializa en poca escala ya que existen granjas porcinas, sino que

unicamente los crían en los patios de los hogares.

Del total de Tecpan de Galeana, es el que tiene mayor número de porcinos 31.1%, siguiendo Coyuca con 28.2%, Atoyac de Alvarez con 27.3% y por último, San Jerónimo de Juárez 13.4%

		%
Atoyac de Alvarez	12,236	27.3
San Jerónimo de Juárez	6,001	13.4
Coyuca de Benítez	12,659	28.2
Tecpan de Galeana	<u>13,849</u>	<u>31.1</u>
	44,745	100.0

c) Ganado Caballar.- Este es muy usual en los ejidos que se hacen intransitables durante época de lluvias.

Atoyac de Alvarez cuenta con el 36.3% del total, así como Tecpan con el 30.3%, Coyuca de Benítez -- 23.3% y en una reducida cantidad San Jerónimo de Juárez - del 10.1%

Atoyac de Alvarez	4,761	36.3
San Jerónimo de Juárez	1,314	10.1
Coyuca de Benítez	3,051	23.3
Tecpan de Galeana	<u>3,977</u>	<u>30.3</u>
	13,108	100.0

4.4 Crédito y Seguro Agrícola.- En la Costa Grande de Guerrero la poca operatividad del crédito al sector agropecuario constituye otro de los problemas graves a resolver, tanto por lo que hace al proceso productivo como a las diversas etapas que conforman la comercialización de los productos más importantes que allí se obtienen.

a) El papel que al crédito le corresponde desempeñar es todavía mayor si tomamos en cuenta los cultivos típicamente comerciales de la región y la carencia de capitales que priva entre la mayoría de los ejidatarios y los propietarios minifundistas.

El financiamiento se otorga a través de instituciones públicas y privadas y también de manera importante por prestamistas. Se dirige no solamente para realizar el proceso productivo agrícola de unos pocos ejidatarios y propietarios, sino para impulsar un incipiente sistema de ganadería de tipo intensivo y para implementar los requerimientos de la comercialización de los productos agropecuarios.

b) Financiamiento institucional privado.- El crédito concedido en la Costa Grande por diversos bancos particulares es de gran importancia, especialmente para ganadería, palma de coco y café. Instituciones como --

los bancos de Comercio del Sur, Mexicano y Nacional de México, habilitan a clientes particulares en dichos renglones. También dedican una parte considerable de su cartera a prestamistas y comerciantes que, a su vez, refaccionan a propietarios y minifundistas que no tienen acceso al crédito institucional ni poseen capital propio.

Los bancos antes mencionados actúan en los cuatro municipios por medio de agencias instaladas en Atzac, San Jerónimo y Tecpan. Sin embargo las decisiones fundamentales se toman en Acapulco, donde tienen oficinas más importantes que concentran toda la actividad desarrollada en el estado de Guerrero.

Los responsables de las instituciones bancarias que tienen intereses en Costa Grande, se negaron sistemáticamente a informar sobre los montos ejercidos recientemente en el región y respecto a los planes que tienen en proyecto. En charlas informales los gerentes dejaron entrever que el interés se centran en la ganadería de engorda y en algunos casos en el café, el cocotero y los frutales.

Más lo que a estos renglones se dedica es reducido si se compara con el crédito que va al sector comercial. En realidad, quienes se benefician con estos úl-

timos préstamos, lo único que hacen es colocar el dinero recibido de las instituciones bancarias privadas entre -- cientos de pequeños propietarios y ejidatarios, cobrando por dicho servicio intereses más elevados que los corrientes en el mercado financiero o comprometiendo la cosecha futura de quien acude a ellos en busca de ayuda. En este caso el interés puede ser igual al institucional, más bajo o de plano no cobrarse por las razones que se explican ampliamente en el capítulo sobre la comercialización de los productos agrícolas.

c) Crédito Agrícola.- Anteriormente dos bancos, el Nacional de Crédito Agrícola, que operaba con particulares, y el de Crédito Ejidal, que lo hace solamente con grupos de ejidatarios (constituidos en sociedades locales de crédito) actúan en la región desde hace varios años, cubriendo necesidades de un número muy reducido de productores. Los propietarios habilitados en forma individual poseen extensiones mayores a las 10 Ha., no ocurriendo igual con los ejidatarios, que cuentan en todos los casos con extensiones menores. Actualmente se han integrado en una sola institución que es el Banco Nacional de Crédito Rural.

El Nacional de Crédito Rural, figuraba a principios de 1972 con una cartera vencida calculada en -- tres millones de pesos, estando más de la mitad de dicho -- monto en un solo municipio: San Jerónimo y alrededor de una tercera parte en el de Tecpan.

Cartera vencida del Banco Nacional de Crédito

Agrícola en Costa Grande de Gro.

Febrero de 1972

Municipios de:

1.- Coyuca de Benítez	\$ 63,222.07
2.- San Jerónimo de Juárez	1'663,260.50
3.- Atoyac de Alvarez	246,741.65
4.- Tecpan de Galeana	969,850.10
	<hr/>
T o t a l	\$ 2'943,074.32

En el ciclo de invierno 1972-73 el número de hectáreas beneficiadas fue de 223, pertenecientes 29 -- productores, la mayoría residentes en la municipalidad de Tecpan. La totalidad del crédito (casi medio millón de pesos), se dedicó al cocotero, quedando por recuperar una -- parte mínima de dicha cifra.

Cuatro clientes tuvieron en el renglón de ganadería una partida de \$ 194,000.00 para la adquisición de 194 cabezas de ganado.

Hasta el momento las recuperaciones son - aquí del 50%; pero se trata de un crédito a mediano plazo que tiene un porcentaje de recuperación muy aceptable.

En el ciclo primavera-verano de 1971, se tuvo para cultivos un ejercicio crediticio por \$ 331,000.00 en beneficio de 25 productores pertenecientes en su mayoría al municipio de Tecpan. En total se beneficiaron 253 - Ha. habiendo recuperado hasta principios de año alrededor de 60% del total prestado.

En el renglón de ganadería, 10 clientes ob tuvieron un crédito para adquirir ganado de engorda; ascendió a casi \$ 300,000.00 habiéndose recuperado de esta cifra al momento del estudio el 9% del total.

En el invierno pasado (1971-72) se presentaron más de 600 mil pesos para aviar el cultivo del cocotero en 685 Ha. pertenecientes a 35 propietarios de los -- cuatro municipios. Igualmente, cinco propietarios de Tecpan obtuvieron para ganadería \$ 198,000.00; tanto en el ren glón agrícola como en el ganadero, las recuperaciones co--

rrespondientes a este ciclo todavía no se dan.

La mayoría del crédito ejercido en la agricultura se concentra en el cocotero, siguiéndole en importancia el plátano y el maíz. No hay en los dos últimos años crédito oficial para café (que tiene gran importancia en cierta área) ni frutales, que se consideran con gran porvenir. También debe señalarse la marcada preponderancia que el municipio de Tecpan tiene dentro del total de crédito concedido.

La asistencia técnica prestada a la clientela por el Banco de Crédito es mínima, tanto en el renglón agrícola - como en el ganadero. Igual cosa puede decirse en cuanto a la supervisión del crédito. Esto último se debe a que en el caso de la ganadería se trata de comprar animales para engordar y después vender, y en el campo agrícola a que la realización de las cosechas no tiene mayor dificultad, máximo que muchos de los que reciben crédito del citado Banco son prósperos comerciantes o acaparadores.

El otro banco oficial que trabaja en Costa Grande es el Nacional de Crédito Ejidal, el cual lleva muchos años actuando como sociedades locales de crédito ejidal.

Fuera de la limitación que significa no contar con el dinero suficiente para cubrir la demanda de potenciales clientes y de no disponer de personal especializado para supervigilar el desenvolvimiento de un sano proceso crediticio, parece que el Banco no tiene grandes dificultades en el desempeño de sus funciones. Las condiciones que impone a los ejidatarios que desean operar con él consisten principalmente en: organizarse en sociedades de crédito; asegurar los cultivos con la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera; ser ejidatarios con sus respectivos certificados de dotación y aceptar sembrar las líneas de cultivo que el Banco proponga.

Los problemas técnicos y la asesoría en cultivos y prácticas agripecuarias, el Banco los ha dejado directamente bajo la responsabilidad de la Secretaría de Agricultura y Ganadería a través de la Agencia General que hay en el Estado.

En 1972, el Banco Nacional de Crédito Ejidal habilitó a 1,060 campesinos de los municipios de Atoyac, Tecpan y San Jerónimo. Se organizaron para el efecto 57 sociedades en igual número de ejidos, la mitad pertenecientes al municipio de Atoyac.

En total se aviaron 4,536 Ha. ocupadas -- con palmas de coco, maíz y ajonjolí. El monto de lo operado ascendió a más de tres millones de pesos, habiéndose recuperado el 90 % del crédito concedido.

En 1972 se trabajó igualmente en los tres municipios mencionados; y si bien disminuyó el número de sociedades a 30, el de socios fue de 1,329, cifra superior a la registrada un año antes. Los cultivos beneficiados fueron igualmente cocotero, maíz y ajonjolí, en una extensión de 4,964 Ha.

Para el presente año, los planes eran de trabajar con uno 1,500 socios pertenecientes a las mismas sociedades que existían en 1972. No habrá cambios en cuanto a las líneas de cultivo aviados, pero se aumentarán a más de 6,000 las hotáreas beneficiadas. El crédito programado para ejercer este año es de casi siete millones de pesos.

Desde 1976 el Banco Ejidal no concede ningún tipo de crédito en el municipio de Coyuca. Esto se debe, según se dijo, a que la única sociedad que allí existía no saldó las obligaciones adquiridas de 1970-72. Dicha sociedad, perteneciente al ejido El papayo, la formaban 10 socios dedicados a la siembra de ajonjolí y maíz en un re

ducido número de hectáreas.

Entre 1970 y 1972 el Banco trabajó con 36 sociedades, de las cuales 19 pertenecían a ejidos situados en la zona costera de los cuatro municipios. En 15 -- ejidos de Atoyac se avió la siembra de cafetos; en los demás, el crédito se concentró fundamentalmente en palma de coco, maíz y ajonjolí, los cultivos principales de la región costera.

De las 36 sociedades citadas, 27 tuvieron una recuperación que osciló entre el 80 y 100 % del crédito ejercido y solamente tres de ellas quedaron sin ningún tipo de adeudo entre 1970 y 1972. Apenas 11 de las 27 sociedades que tuvieron una recuperación superior al 80% del crédito concedido, se hallan en los ejidos de la zona costera.

Otras siete sociedades, también enclavadas en la misma zona, tuvieron en el lapso referido recuperaciones que van del 60 al 79 % del monto operado.

Finalmente hubo dos sociedades que lograron cubrir menos del 59% del crédito otorgado. Una de ellas, de la zona costera, se componía de 10 miembros que en 1970 recibieron crédito para sembrar 81 Ha. de ajonjolí y maíz. La otra, formada por cuatro miembros y local-

zada en la parte alta de Atoyac, recibió durante dos años crédito para sembrar café.

d) Crédito no institucional.- La Costa Grande de Guerrero constituye una de las regiones donde el crédito concedido por particulares a productores agropecuarios adquiere una relevante importancia. Como se ha señalado antes, la banca privada no tiene dificultad al conceder créditos para la agricultura y la ganadería, ya que sus clientes son personas solventes que pueden responder con garantías muebles o inmuebles. Muchos de ellos dedican parte del dinero obtenido para fines extra agropecuarios, como el comercio y la habilitación crediticia de propietarios minifundistas o ejidatarios.

En el caso de los ejidatarios, las limitaciones para adquirir crédito oficial son muy numerosas y, en algunas ocasiones, insalvables. Se tiene, por ejemplo, el hecho de que una inmensa mayoría de los ejidos no cuentan todavía con todos sus documentos de dotación. Otras veces hay problemas de deslindes entre los ejidos y entre éstos y las propiedades particulares. Los ejidatarios cuando forman las sociedades locales de crédito no lo hacen para llevar adecuadamente el proceso productivo, sino única y exclusivamente para recibir la ayuda bancaria oficial.

Trámites engorrosos, desconocimiento del manejo del crédito, desorganización, corrupción, carencia de supervisión del crédito, etc., completan el desalentador panorama. Los ejidatarios se ven entonces obligados a buscar ayuda en los prestamistas usureros que existen en la región. Se trata de un reducido grupo que ha ejercido y ejerce el control económico, social y político y que -- también influye en el campo de las decisiones gubernati--vas de Guerrero. El grupo se integra principalmente con -comerciantes y acaparadores que no pocas veces son igual-mente propietarios de tierra.

La copra es el producto que más les inte-resa controlar por medio de la concesión de préstamos, si guiéndole en importancia el café, el ajonjolí y el maíz; en menor escala están algunos frutales con una alta densi-dad económica, como es el caso del melón.

El grupo de prestamistas, conformado por unas cien personas, facilita dinero a los agricultores ba-jo ciertas condiciones: a) Préstamos sin interés alguno, -para realizar los cultivos y para el sostenimiento del pro-ductor y su familia, con la condición de que entreguen la cosecha exclusivamente a él. b) Concesión de préstamos -

sin el compromiso antes citado, pero cobrando un interés generalmente tres veces más elevado que el vigente en -- las instituciones bancarias, y c) Comprometer anualmente (o cada trimestre en el caso de la palma de coco) la cosecha en pie, cubriendo una cierta cantidad por adelantado y el resto al efectuarse el corte o la cosecha respectiva. En estos casos, el prestamista corre con todos los gastos de la cosecha.

Como muchas veces el endeudamiento no se alcanza a saldar con el producto entregado, los afectados se ven en la necesidad de comprometer con el prestamista la siguiente cosecha, formándose así una larga -- cadena de la que el campesino no se libera fácilmente.

Hay también vicios en un crédito de esta naturaleza: muchas ocasiones el productor vende a un precio muy por abajo del fijado para el mercado de la región otras veces se le engaña en el pesaje de su cosecha por medio de básculas alteradas o aplicándole sanciones injustificadas el producto que vende por humedad o impureza.

Los resultados de la encuesta.

En la investigación efectuada a nivel de

productor, se tuvo la oportunidad de evaluar y analizar en más detalle la situación imperante en cuanto a toda esta problemática crediticia. Se tuvo por ejemplo; que el 69 % de los entrevistados no ha operado nunca con el crédito - institucional.

Se trata no solamente de una gran mayoría de ejidatarios sino también de propietarios. Las tres quintas partes de todos los productores encuestados no han solicitado crédito bancario, principalmente porque desconocen los mecanismos requeridos para hacerlo; sólo un 23% - adujo como razón para no pedirlo el hecho de no necesitarlo, por contar con capital suficiente o porque la exten--sión de sus parcelas no requiere de financiamiento exter-no. Otro 11% manifestó que no lo había pedido porque no - existía en el municipio de residencia oficinas bancarias o se carecía a nivel ejidal de una organización para hacerlo.

A un número muy reducido de productores le fue negado el crédito oficial al solicitarlo ante los bancos que tienen su sede en la región. Todos estos casos se ubican dentro del sector ejidal, obedeciendo la negativa a la falta de organización en el ejido; otros dijeron des

conocer los motivos o que de plano no les resolvieron nunca afirmativa o negativamente su solicitud.

El año de 1971 operaron crédito institucional apenas 18 de los 110 productores entrevistados. Correspondió el 25% de todos los propietarios visitados y al 15% a quienes componen los distintos estratos ejidales.

Más importante es el número de quienes han recibido crédito de particulares, el 47% del total encuestado; no hay dentro de ellos un solo propietario. El crédito de fuentes particulares lo absorben en su totalidad los ejidatarios, cualquiera que sea la categoría que tengan en cuanto al sistema de tenencia: ejidatario, ejidatario-propietario, ejidatario-arrendatario, pero imperando el primer estrato en cuanto al total.

Tres de los propietarios encuestados recibieron crédito de la banca privada por \$30 000.00 52 ejidatarios, en cambio, recibieron en promedio \$7 000.00; la fuente de financiamiento para ellos fue en el 60% de los casos prestamistas particulares, que cobraron en promedio un 36% de interés anual.

Doce ejidatarios que arriendan tierras, cuatro recibieron crédito por \$48 600; tres de ellos, acudieron a prestamistas particulares y el otro a la banca privada que le concedió en préstamo - - - \$30 000.00

Finalmente, 35 ejidatarios que no son propietarios ni arriendan tierra, fueron los que entre todos los estratos recibieron en promedio menos crédito: \$4 600, contra \$20 000 de los propietarios, -- \$13 500 de los ejidatarios-propietarios y \$12 150 de los ejidatarios -- arrendatarios.

La mitad de los \$441 000 prestados fue proporcionado por la banca privada, una cuarta parte de los prestamistas privados y el restante 25% la banca oficial.

Casi las dos terceras partes del crédito concedido pertenece al avfo, concentrado en los tres estratos ejidales. El refinanciamiento, que significa un poco menos de la cuarta parte del monto total, benefició a los ejidatarios y los ejidatarios-propietarios. Solamente un 8% del total fue otro tipo de crédito, ejercido por los ejidatarios y los propietarios.

Generalmente la garantía exigida ha consistido en la cosecha, especialmente en el sector ejidal y la hipoteca o el pagaré con aval para todos los propietarios y algunos ejidatarios-propietarios y ejidatarios-arrendatarios. Más de la mitad de quienes recibieron crédito, pagaron su adeudo con la cosecha. El resto lo hizo en efectivo, a plazos o al vender la cosecha.

El crédito de avfo se destina al cultivo del coco, -- principalmente el ajonjolí es el segundo cultivo avfado en cuanto a monto y hectareaje y en cantidades menores sandía y maíz.

El refaccionario se dió fundamentalmente para ganadería y para plantar palma de coco y papayo. Tanto en el avío como en el refaccionario los créditos se dieron en efectivo.

Ningún propietario tiene adeudos vencidos con anterioridad al ciclo de estudio; en cambio sí los tienen un total de 28 ejidatarios. La mayoría no supo dar la razón por la cual quedaron endeudados; otros lo achacaron a una mala cosecha o a enfermedad. Lo adeudado es generalmente crédito de avío concedido a ejidatarios.

El hecho de estar endeudado representa para el productor, especialmente el ejidal, la imposibilidad de cortar completamente el círculo vicioso en que lo han encerrado los prestamistas privados. Al quedar debiendo algo, se ve obligado a comprometer la cosecha vendiéndola con quien le prestó mismo que, en ocasiones, sigue constituyendo la única fuente crediticia a que pueden acudir.

Para los cuatro municipios, el total adeudado por los campesinos ejidatarios a prestamistas, comerciantes y acaparadores -- principalmente de copra, se calculaba que ascendía a unos 50 millones de pesos para 1971; el mismo año, el interés a que prestaban los usureros oscilaba entre 36 y 60% anual.

c) El Seguro Agrícola

La concesión de crédito institucional trae aparejada la obligación de contratar un seguro agrícola con la institución autorizada para ello: la Aseguradora Nacional Agrícola y Ganadera, S.A.

En la región tres son los cultivos que se aseguran por parte de dicha institución: ajonjolí, maíz y café. Los siniestros más comunes que se presentan son la sequía, el exceso de humedad, las inundaciones, los vientos huracanados, diversas plagas y enfermedades, algunas heladas, los incendios y las granizadas.

Los costos de cultivo que sirven de base para el pago del Seguro no han tenido variaciones importantes en los dos últimos años, si observamos las coberturas que se detallan a continuación.

Cobertura por hectáreas	(Ciclo 1971/72)	(Ciclo 1973/74)
1.- Ajonjolí temporal sin fertilizante	\$ 750.00	\$ 800.00
2.- Ajonjolí temporal sin fertilizante espegue	550.00	550.00
3.- Maíz temporal sin fertilizante	600.00	640.00
4.- Maíz temporal sin fertilizante espegue	600.00	540.00
5.- Café temporal en producción s/fertilizante	1 000.00	-

Legalmente, la Asseguradora debe supervisar que el agricultor efectúa debidamente las labores de preparación de tierras, -- realice los beneficios y aplique los diversos insumos que se contemplan en los programas aprobados para cada cultivo. El asesoramiento de los trabajos, en realidad corresponde a las instituciones que conceden el crédito, pero tal cosa no sucede de la manera que se plantea en teoría.

Para el caso de la Costa Grande de Guerrero, el Seguro trabaja con el Banco Nacional de Crédito Ejidal, el Agrícola, el del Sur y con unos pocos clientes directos.

Cabe señalar que las pólizas de aseguramiento para la palma de coco y el café se suspendieron a solicitud tanto de los bancos como de los propios habilitados, ya que las pérdidas eran mínimas, y por tanto el Seguro resultaba sobrando.

Diversos son los vicios y los problemas que conlleva la política del Seguro en la Costa Grande de Guerrero, mismos que en sus más sobresalientes aspectos analizaremos con base en los resultados obtenidos sobre el tema por medio de la encuesta directa levantada en la zona del proyecto.

Tenemos, en principio, que más de las dos terceras partes de los entrevistados no saben de la existencia del Seguro Agrícola. Se trata no solamente del ejidatario sino también, y en porcentaje mayor, de los propietarios.

En el ciclo de estudio apenas un 10% de todos los productores operó con el Seguro. Quienes no lo están utilizando alegan para no hacerlo diversas causas, siendo las principales el desconocimiento que tienen de él, carecer de crédito y desinterés por tomarlo. El hecho de que una gran mayoría señale que no conoce nada en torno al Seguro, parece estar íntimamente relacionado con lo que el 90% de los productores expresó: que no existe propaganda alguna del Seguro en la región que los permita saber las ventajas y condiciones que conlleva su contratación, bien sea a través de instituciones o directamente.

Cabe señalar que, contrariamente a lo que legalmente se tiene establecido, algunos contratantes del Seguro señalaron que -- las instituciones otorgantes de crédito no les obligan a la adquisición -- del mismo. Tal hecho se da en el caso de la palma y el café, cultivos que recibe crédito por varios miles de pesos y en los cuales no se requiere siempre la adquisición del Seguro. Pero quienes sí tienen la obligación de asegurar otros cultivos (maíz y ajonjolí principalmente), se quejan de una serie de irregularidades que invalidan el cometido real del Seguro: no solamente se trata de que, en caso de siniestro, se limite el Seguro a pagar lo que el agricultor ha invertido en un cultivo, sino también en serias deficiencias en cuanto a la manera de brindar asesoría al asegurado.

4.5 Comercialización de los Productos Agrícolas.- En la Costa Grande de Guerrero la comercialización de los productos agropecuarios conlleva una serie de problemas que repercuten desfavorablemente entre la mayoría de los agricultores.

a) En el caso de los propietarios de la región costera entrevistados para el presente estudio, resultó que comercializan exclusivamente tres productos (copra, maíz y arroz), los cuales representan poco más de la quinta parte del valor neto de las ventas efectuadas durante 1972 por los 110 productores encuestados.

A los ejidatarios corresponde las otras cuatro quintas partes, calculadas en alrededor de 2.5 millones de pesos. Son ellos, además, los que ofrecen una mayor diversificación en cuanto a productos puestos en el mercado, pues venden no solamente copra y maíz sino también ajonjolí, sandía y otros frutales.

Sin embargo, en promedio cada propietario realizó ventas por alrededor de \$ 65,000.00, contra aproximadamente \$ 20,000.00 de quienes componen los distintos estratos ejidales. Dentro de éstos, es en el ejidatario y en

ejidatario-propietario donde se concentra la mayor parte de las ventas: \$1.1 millones para los primeros y \$ 178 mil para los segundos.

Cabe señalar el por ciento tan bajo que -- respecto al total representa lo gastado por concepto de -- la realización de las ventas y que es de apenas 1.6%, con sistente en transporte, impuestos y mano de obra, princi palmente.

En orden de importancia el sitio donde -- efectúan las ventas los entrevistados es el predio del -- productor, el poblado ejidal, el puerto de Acapulco y, fi nalmente, la cabecera municipal. Son los propietarios los que en mayor número realizan la venta de la producción en el mismo predio, lo cual parece contradecir el hecho de -- ser precisamente ellos los que disponen de mayores posibi lidades de trasladar su producto hasta los grandes cen-- tros de mercados donde obtendrían precios más elevados. -- Mas por otra parte, son los únicos que en su totalidad ven den de contado, fenómeno que no ocurre en el caso de los demás productores de la región encuestados. Los distintos grupos ejidales muchas veces venden "al tiempo" su cose--

cha a quienes controlan la casi totalidad del proceso de comercialización. Se trata de intermediarios, comerciantes y acaparadores suficientemente conocidos y que actúan en los cuatro municipios de Costa Grande y en otros del mismo estado de Guerrero y Oaxaca.

En el inicio de dicho proceso situamos al intermediario que compra "al tiempo" o al contado en la propia parcela del productor o en el poblado ejidal. En ocasiones los intermediarios residen en el lugar donde se hace la transacción, limitándose a recoger el producto comprado una vez que han liquidado su valor al campesino. -- Camiones procedentes de las cabeceras municipales o de los mismos lugares donde se efectuó la venta, llevan después el producto a los sitios establecidos para su concentración o reventa a un mejor precio.

b) De los acaparadores depende, a niveles muy variados, muchas personas (intermediarios que compran a su nombre, conductores de camiones, peones, empleados), por medio de las cuales ejercen cierto control sobre quienes viven y producen en la región. Por el poder que representan se les consulta y se les tiene en cuenta respecto

a las decisiones políticas, cuando no es que ellos son el poder mismo.

Uno solo de estos acaparadores refaccionó en 1971 a un poco más de 400 campesinos del municipio de Atoyac y por una suma total cercana al millón de pesos. - Este dinero proviene generalmente de los créditos que instituciones bancarias privadas le conceden. El acaparador es entonces, en última instancia, un intermediario que agtúa entre el banco y el productor, obteniendo por ello qanancias apreciables.

Algunos de los acaparadores más prósperos no viven ya en la región: lo hacen en la capital del estado, en Acapulco o el Distrito Federal. Pero visitan fre--cuentemente su área de influencia, donde personas de confianza les llevan los negocios más importantes. Las ganancias obtenidas vía el agio, la comercialización o la explotación de las tierras que poseen en la región o fuera de ella, se invierten generalmente en lugares diferentes a la Costa Grande en bienes raíces o negocios industriales. -- Acapulco es una muestra palpable de tal cosa, pues varios hoteles, casas, locales, comerciantes y servicios varios -

son propiedad de acaparadores en Costa Grande.

Socialmente la escala más alta de la región, lo cual ocurre también en lo político. Sus hijos generalmente estudian en el Distrito Federal y se convierten en ocasiones en los administradores de los negocios del padre bien sea en la región, en Acapulco o en otras partes del país.

La producción de copra que controlan los citados comerciantes y acaparadores se vende a dos o tres grandes compañías productoras de aceites y jabones con sede en la ciudad de México. Se trata de la "1-2-3" y la "Polar" ambas con intereses muy importantes no solamente en la Costa Grande sino también en la denominada Costa Chica y la región costera norte de Oaxaca.

Una inconformidad palpable entre los productores de copra de la región tiene que ver con las políticas de precios vigentes para dicho producto. Ocurre que en los últimos años ha bajado el precio que les pagan por kilo, hasta en 50 y 60 centavos. Los intermediarios y comerciantes dicen a los campesinos a quienes controlan su producción, que tal cosa se debe al gobierno, que les es-

tá haciendo una competencia ruinosa al importar grasas y aceites para abastecer la demanda nacional.

Lo cierto es que las fábricas en donde los comerciantes y acaparadores entregan el producto fijan una disminución determinada en el precio de compra de acuerdo con la situación imperante en el mercado, que repercute en última instancia en el productor ejidal o privado, que no tiene otra alternativa que aceptar las condiciones que le imponen. Pero ni el comerciante ni el acaparador sacrifican en este proceso parte de su ganancia habitual; proceden entonces a descontar la reducción que las fábricas hacen, por el precio a que compran al productor. La explotación de éste último es, pues, cada vez mayor por los mecanismos diversos que el mercado presenta.

Un ejemplo de dominación comercial que ilustra la problemática que se observa en Costa Grande respecto al control de la producción y la comercialización de la copra, así como a diversos vicios colaterales, es el caso siguiente (no el más grave) planteado hace algunos años ante el propio Presidente de la República.

El ejido San Nicolás, perteneciente al municipio de Coyuca, elevó en 1960 diversas protestas porqu e un conocido acaparador y comerciante, Candelario Ríos, se había apoderado de 23 hectáreas enclavadas en mitad del - ejido mencionado y que había sido explotadas durante casi dos décadas por 22 campesinos. El citado personaje tenía bajo completo dominio extensas zonas cocoteras y el con-- trol del comercio ambulante en varios ejidos.

En los cuatro municipios el valor comercial de la copra era entonces superior a los 100 millones de - pesos. Los gastos de cultivo y atención de una palmera se calculaban en \$11.00 al año, lo que arrojaba una utilidad de casi \$30.00 por palmera y de \$3,000.00 por hectárea ex plotada.

Con una inversión mínima de capital el Sr. Ríos controlaba las plantaciones de más de 1,200 hectáreas pertenecientes a unos 400 jefes de familia ubicados en los municipios de Coyuca, San Jerónimo y Atoyac. Las utilida-- des que obtenía por el acaparamiento antes citado se calcu laban en más de 3 millones de pesos anuales.

Candelario Ríos era un ejidatario de el --

Espinalillo, en Coyuca, con una dotación de 10 ha; después se hizo de otras 16 ha. que adquirió también en el citado municipio. Paulatinamente comenzó a tomar en arrendamiento parcelas ejidales hasta reunir de esa manera una cifra elevada. Generalmente el arrendamiento lo hacía por cinco o diez años, contando para ello con el apoyo de las mismas autoridades agrarias y la protección del aparato oficial de la región.

Para lograr el éxito de su empresa, Ríos - extendió su red de dominación sobre el comisario ejidal, - que generalmente el imponía, y hasta las mismas autoridades municipales. Se valía no solamente de presiones de tipo -- económico sino también de orden político y de la violencia misma. Así, quien no estaba de acuerdo con sus procedimientos era detenido. Igual pasaba con quienes no le pagaban - cumplidamente el importe de sus préstamos o se oponían al proceso de acaparamiento de la producción coprera.

Frecuentemente recurría al embargo de parcelas o de las cosechas por medio de juicios ejecutivos, para orillar así a los afectados a dejar el ejido; vacante - de parcelas, se traspasaban a las personas que él señalaba

Ríos controlaba a partir de entonces la producción que en ellas se diera.

Pero también se apoderó de la parcela escolar de varios ejidos, pese a las protestas de padres de familia y maestros; compró fraudulentamente tierras ejidales y despojó a muchos campesinos de ellas por medio de maniobras diversas posibles por la complicidad de empleados del Departamento Agrario.

En su zona de influencia impedía que otros compraran la copra; alteraba las básculas y las cuentas de liquidación. No permitía ningún tipo de comerciante ambulante ya que sólo a él podían comprarle las mercancías que ofrecía en camiones repartidores.

Llegó hasta cobrar por el tránsito de vehículos para la construcción de una carretera en la zona llamada Pénjamo.

La producción que acaparaba la vendía a -- las principales casas copreras: la Nogueta y Minaya (1-2-3). En definitiva, a todos los niveles contaba con el apoyo necesario para controlar económica y políticamente extensas zonas. Junto con otros cuantos, ejercía el poder en la re-

gión, mismo que continúan detentando unos cuantos personajes que eran compañeros de Candelario Ríos y que hoy tienen más que antes relevancia dentro de Guerrero.

c) Los intermediarios dependen casi siempre de comerciantes y acaparadores que residen generalmente en las áreas urbanas de los municipios de Acapulco; pero - como gozan de cierta autonomía para regatear, tratan de obtener el precio más bajo para el producto que desean adquirir y que a veces es todavía más reducido que el que los - comerciantes y acaparadores les han fijado como tope para liquidar las compras que realizan de primera mano.

Los intermediarios tienen un papel muy importante a nivel local ya que serán los que, llegado el caso, recomendarán o no que a un productor se le de crédito para efectuar sus cultivos o alguna otra clase de adelanto para gastos personales o familiares; conocen bien el producto que controlan y gozan de niveles de vida muy superiores al observado para el común de los componentes del ejido, ranchería o poblado.

No pocas veces, quienes aparecen como intermediarios son ejidatarios que han logrado sobresalir -- económicamente entre sus compañeros. Si bien no controlan

administrativamente la institución ejidal, llegan a ejercer una influencia muy importante a nivel local, tanto económica como políticamente. En la encuesta este fenómeno se plasma claramente en el análisis que se hace de aquellos ejidatarios-propietarios estudiados.

d) Los comerciantes son el siguiente eslabón dentro del control que se observa en Costa Grande. Se trata de personas que residen en las cabeceras municipales y rancherías mayores. Poseen tiendas donde expenden artículos de primera necesidad para el campesino; no solamente se trata de alimentos sino también de implementos agrícolas diversos. Suelen igualmente surtir a los pobladores urbanos.

No siempre los campesinos pagan al contado los productos que el comerciante les vende. Se acostumbra conceder ciertos plazos para saldar las deudas pagando algún recargo, directo unas veces, y otras puesto en el precio de adquisición; pero también es usual que el productor entregue su cosecha al comerciante, para que éste se cobre lo que le debe y le regrese el resto. Tal práctica se da muchas veces sin la participación de intermediarios. El campesino llega directamente con el comerciante que le pres

tará dinero para sus cultivos o lo surtirá de alimentos, ropa y de implementos agrícolas. Podrá pagarle después en efectivo o con la cosecha de un determinado producto que entregaría a agentes de su confianza. Hay casos en que prácticamente el campesino solamente se responsabiliza de efectuar los cultivos que un determinado producto exige; el resto corre por cuenta de quien aseguró previamente la cosecha por una cantidad fijada de antemano.

Generalmente los comerciantes disponen de locales para almacenar las cosechas que compran, logrando con ello influir en un momento dado en la fijación de los precios a nivel local y regional. Cuentan con medios de transporte y excelentes relaciones comerciales y bancarias en Acapulco y Chilpancingo. Llegan a tener fincas y diversas propiedades en las cabeceras municipales o en Acapulco. Forman el lugar importante dentro de las llamadas " fuerzas vivas " de la región, con influencia a todos los niveles locales y estatales. Algunos son también grandes acaparadores.

1/ Rodolfo Villarreal describe al pequeño producto agrícola que para obtener los beneficios del crédito ágil y barato, y además de agravar su situación económica personal, da lugar a la existencia de agiotistas. Es común que el " agiotista ", quien otorga los avios para la producción sea el mismo

intermediario que la compra, al precio que el mismo establece, explotando así al campesino por partida doble.

Estos últimos son en realidad los que en mayor grado resultan beneficiados con el estado de cosas importantes en Costa Grande. Se trata de un reducido número de perso - nas que controlan el mecanismo de la economía y la política regional . Poseedores de grandes capitales y de un crédito amplio a nivel bancario, refaccionan a incontables productores bajo la - condición principal de que luego les vendan la cosecha. Actúan tanto en la costa como en la zona media y en la Sierra. Prestan de preferencia a quienes cultivan palma de coco y café. Pera - también compran maíz y alfalfa, plátano, arroz y frutales.

Son propietarios de tierras, de comercios y edificios; disponen de bodegas para almacenar la producción, - de medios de transporte adecuados para llevar ésta a los grandes centros de mercado o de procesamiento. Conocen en detalle el medio en que luego van a colocar los productos.

e) Conasupo. - En 1975 Conasupo compra un - 15% de compra en Costa Grande y no ha cumplido con los objetivos de auxiliar a los productores, ya que los intermediarios y aca - paradores ofrecen mayores garantías a los compradores.

1.- Conasupo pagaba el precio de garantía - que es de \$ 6.00 kg. y hay otros compradores que pagaban hasta \$ 6.75 por kg.

2.- La Institución gubernamental descontaba excesivas cantidades de merma 8-9-12% mientras que otros compradores obtienen la compra con un 4% de humedad.

3.- Los acaparadores proporcionan costales y en mucho de los casos recojen el producto en el predio, cosa que Conasupo no.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La denominada Costa Grande es un palpable reflejo de lo que a nivel estatal se contempla situada en el área costera que comprende de -- Acapulco a la Unión, cerca de la desembocadura del río Balsas, reúne una importante porción de riqueza del Estado y ofrece una potencialidad económica de suma importancia.

En dicha zona, se dispone de las suficientes corrientes de agua para irrigar 53 000 ha. de terrenos aptos para una agricultura intensiva ; cuenta con lagunas litorales que pueden constituir una fuente importante de explotación pesquera ; existen mercados de gran consumo -- Acapulco y Zihuatanejo, factores que permiten que la costa grande se transforme en un centro de atracción en el campo de la industrialización de sus productos agropecuarios

La producción de copra en el Estado de Guerrero es de 30 211 toneladas anuales y la Costa Grande participa con 17 492 toneladas (57.8%) por lo tanto constituye el centro productor más importante de dicho Estado.

La mayor parte de la vida económica, social y política de la Costa ha girado en torno a la explotación de la palma de coco y el control de su comercialización.

Existen bajos niveles de vida, carencia de infraestructura tanto en las zonas rurales como urbanas, insalubridad y elevados índices de analfabetismo.

En la agricultura hay poca tecnificación de cultivos, rendimientos bajos y casi no utilizan insumos mejorados.

La producción se obtiene de 92 ejidos que cuentan con casi 14 mil beneficiados y que dominan el 75% de la tierra, el restante 25% por los propietarios (de los cuales casi la mitad tiene menos de 5 ha.) En promedio, cada ejidatario posee 37 ha. pero de ellas apenas diez son de labor, en tanto los grandes propietarios, cuentan con extensiones promedio de 500 ha. y los minifundistas 3 ha.

En la Costa Grande de Guerrero la comercialización de los productos agropecuarios conlleva una serie de problemas que repercuten desfavorablemente entre la mayoría de los pobladores. Se trata de una bien integrada madeja de intermediarios, comerciantes y acaparadores, suficientemente conocidos y que actúan en los cuatro municipios y en otros del mismo estado de Guerrero y de Oaxaca. Muchas veces compran la producción "al tiempo" y pagando siempre el precio más bajo posible. La escala de control se inicia con los intermediarios, pasa luego a comerciantes locales (que prestan o venden al productor comprometiendo en cambio la cosecha de éste) y remata con los grandes acaparadores. Estos últimos son, en realidad, los que en mayor grado se benefician del estado de cosas allí imperante. Conceden a los campesinos créditos y arriendan las plantacio-

nes para explotarlas directamente. Igualmente fijan la calidad de la compra y roban en el pesaje del producto, cobran por los costales, etc.

En cuanto al aspecto social y el político, se presentan dos alternativas:

Alternativa A.

Llevar a cabo un proyecto que conlleve el deseo principal de generar un crecimiento económico que permita la acumulación de capital en la zona, eleve aún más - el ingreso de una reducida parte de la población y se responda tangiblemente en cuanto a la recuperación -- del dinero invertido en el proyecto.

Alternativa B.

Que se piense no solamente en el éxito económico sino también en el cambio de las actuales estructuras - sociales, políticas y económicas allí imperantes. En este caso, el panorama varía completamente y obliga a afrontar una serie de problemas. Algunas medidas fundamentales para lograr una política de desarrollo armónico.

La solución

En primer término debe sanearse el ojo y hacerlo descansar sobre las bases democráticas y organizativas que le den sentido exacto a su dimen-

sión. Deberá, entonces, procederse a la depuración de las actuales listas, con la dotación de suficiente tierra preferentemente a los hijos de ejidatarios que auténticamente deseen trabajar las parcelas que han sido abandonadas o se hallan controladas por las autoridades actuales del ejido o por particulares.

Debe atacarse el problema de arrendamiento con políticas de implementación al alcance del Estado. Definirse los límites del ejido y la propiedad y entregar a los primeros los correspondientes certificados de derechos agrarios. Hay casos en que una misma tierra de la Costa Grande ha sido entregada varias ocasiones a distintos ejidatarios. La seguridad en la tenencia, pues, resulta necesaria antes de cualquier iniciación de obras de irrigación.

Para ello, la acción del gobierno debe orientarse a la organización de los auténticos productores por medio de asociaciones de base que eliminen la acción de intermediarios, comerciantes y acaparadores. Tal objetivo puede lograrse si a la asistencia técnica se agrega una política crediticia sana que considere las necesidades del productor y que también ve por la adecuada comercialización de los productos que hoy se acaparan.

La solución palpable e inmediata podría ser la forma, en la cual operó el Fideicomiso para la Producción y Comercialización de Productos Agrícolas Perecederos en el Sexenio 1970 - 1976.

- propietarios en sociedades solidarias.
- 2o. Asambleas periódicas con productores en zona.
 - 3o. Eliminación de compromisos establecidos con terceros que de alguna manera afecten el uso de la tierra y los productos de la misma.
 - 4o. Crédito suficiente y oportuno.
 - 5o. Facilidades de transporte y envase en sus propias huertas.
 - 6o. Precios diferenciales, tanto rurales como en los centros de acopio, de los pagados por intermediarios.
 - 7o. Liquidación inmediata de su producto.

En el campo político, se necesita remover los tradicionales sistemas de control que hasta ahora han privado en Costa Grande. Hay que facilitar en efecto, la verdadera participación ciudadana a través de los organismos de base que tanto los campesinos como los obreros han creado o pueden llegar a configurar a nivel regional o nacional. Es indudable que el cambio estructural deberá plantearse como un todo armónico y que tal cosa será posible solamente si se dispone del aparato adecuado a nivel popular, si hay confianza en lo que se va a realizar y a quienes va a beneficiar en último término.

Pensamos en que una de las formas de llevar adelante este proceso integral de cambio, es alentando la creación de asociaciones de productores, con una antigua y positiva tradición en la región, por lo menos durante la etapa en que las organizaciones copreras no fueron intervenidas por los intereses políticos y de otra índole. La Unión de Copreros fijó metas que iban más allá de la simple organización productiva; la idea era liberar al campesino ejidal y al auténtico propietario, de los problemas que le imponían los acaparadores, comerciantes, prestamistas y grupos industriales organizados y, también, lograr la democratización política y la representación dentro del actual sistema imperante.

Pese a los problemas que en Costa Grande se presentan hoy día, la democratización del sistema en todos sus aspectos es posible pero siempre y cuando se abandone el viejo enclave paternalista, se tenga el deseo de cambiar las actuales e inconvenientes estructuras que imperan allí y se piense en desarrollar equilibradamente un área importante por su riqueza.

B I B L I O G R A F I A

Bienestar campesino y desarrollo económico

Autores Ifigenia M. de Navarrete
Tirado de Rufz y otros
Ed. Fondo cultura económica
Fecha 1971

Caciquismo y poder político en - México

Autor Instituto de Investigaciones sociales de la UNAM
Ed. Siglo XXI
Fecha

Censo agrícola ganadero

Autor Dirección General de Estadística
Ed. Misma
Fecha 1950, 1960 y 1970

Censo de población

Autor Dirección General de Estadística
Ed. Misma
Fecha 1970

Desarrollo agrícola

Autor Edmundo Flores
Ed. Fondo cultura económica
Fecha 1972

Economía agrícola y reforma agraria

Autor Ramón Fernández Fernández
Ed. C E M L A
Fecha 1965

Economía del desarrollo agrícola

Autor John W. Mellor
Ed. Fondo cultura económica
Fecha 1970

El ejido colectivo en México

Autor Salomón Eckstein
Ed. Fondo cultura económica
Fecha 1966

El problema fundamental de la agricultura mexicana

Autor Jorge L. Tamayo
Ed. Instituto mexicano de investigaciones económicas
U N A M
Fecha 1964

Estructura agraria y clases sociales
en México

Autor Roger Bartra
Ed E R A
Fecha 1974

Historia del pensamiento económico
de México

Autor Diego López Rosado
Ed U N A M
Fecha 1968